



**Universidad
Norbert Wiener**

Powered by **Arizona State University**

**FACULTAD DE ESCUELA DE POSGRADO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE POSGRADO**

TESIS

Procesamiento de la escena del crimen y su relación con la calidad de la investigación en delitos
sexuales del Distrito Fiscal de Cajamarca, 2022

Para optar el Grado Académico de

Maestro en ciencia Criminalística

Presentado por:

Autor: Melgar Zafra, Michelle Sthefany

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-4402-3230>

Asesor: Jáuregui Montero, José Antonio

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9937-5448>

Línea de investigación

Sociedad y Transformación digital

Lima, Perú

2023

Declaración Jurada de Autoría y de Originalidad del Trabajo de Investigación

| | | |
|--|---|---|
|  Universidad Norbert Wiener | DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN | |
| | CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033 | VERSION: 01 <small>REVISIÓN: 01</small> |

Yo, Bach. Melgar Zafra, Michelle Sthefany Egresado(a) de la Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico "Procesamiento de la escena del crimen y su relación con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito Fiscal de Cajamarca, 2022" Asesorado por el docente: DR. JOSÉ ANTONIO JÁUREGUI MONTERO Con DNI 06596082 Con ORCID 0000-0002-9937-5448 tiene un índice de similitud de (20) (VEINTE)% con código oid:14912:333505264 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el tumin de la universidad y.
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Melgar Zafra, Michelle Sthefany

DNI: 42972429



.....
 Firma

José Antonio Jáuregui Montero

DNI: 06596082

Lima, 19 de febrero de 2024

Dedicatoria

A Dios quien ha sido mi guía, fortaleza y su amor y fidelidad han estado conmigo hasta el día de hoy. A las personas más importantes en mi vida, gracias por infundir en mí el ejemplo de esmero y coraje.

Agradecimiento

En primer lugar, le agradezco a mi madre por su soporte incondicional siempre para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Le agradezco también a mi asesor por su esmero, sin su guía y apoyo no hubiese podido lograr llegar a la culminación de mi trabajo.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO I: EL PROBLEMA..... | 1 |
| 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 1 |
| 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 2 |
| 1.2.1 <i>Problema General</i> | 2 |
| 1.2.2 <i>Problemas específicos</i> | 2 |
| 1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 3 |
| 1.3.1 <i>Objetivo General</i> | 3 |
| 1.3.2 <i>Objetivos Específicos</i> | 3 |
| 1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | 3 |
| 1.4.1 <i>Justificación Teórica</i> | 3 |
| 1.4.2 <i>Justificación Metodológica</i> | 4 |
| 1.4.3 <i>Justificación Práctica</i> | 4 |
| 1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN..... | 5 |
| 1.5.1 <i>Temporal</i> | 5 |
| 1.5.2 <i>Espacial</i> | 5 |
| 1.5.3 <i>Población y unidad de análisis</i> | 6 |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO | 1 |
| 2.1. ANTECEDENTES | 1 |
| 2.2. BASES TEÓRICAS | 9 |
| 2.3. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS | 14 |
| 2.3.1. <i>Hipótesis General</i> | 14 |
| 2.3.2. <i>Hipótesis Específicas</i> | 14 |
| CAPÍTULO III: METODOLOGÍA | 16 |
| 3.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN | 16 |
| 3.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN | 16 |
| 3.3. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN | 16 |
| 3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN..... | 17 |
| 3.5. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO..... | 17 |
| 3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS..... | 27 |
| 3.7.1. <i>Técnica</i> | 27 |

| | |
|---|-----------|
| 3.7.2. Descripción..... | 27 |
| 3.7.3. Validación..... | 28 |
| 3.7.4. Confiabilidad..... | 29 |
| 3.8. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS..... | 29 |
| 3.9. ASPECTOS ÉTICOS..... | 30 |
| CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS | 31 |
| 4.1 Discusión de Resultados | 48 |
| CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 54 |
| 5.1 CONCLUSIONES..... | 54 |
| 5.2 RECOMENDACIONES | 55 |
| 6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 57 |
| ANEXOS..... | 67 |
| ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA..... | 68 |
| ANEXO 2: INSTRUMENTOS | 69 |
| ANEXO 3: VALIDEZ DEL INSTRUMENTO | 71 |
| ANEXO 4: CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO..... | 92 |
| ANEXO 5: CARTA DEL COMITÉ DE ÉTICA..... | 93 |
| ANEXO 6: FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO..... | 94 |
| ANEXO 7: INFORME DE TURNITIN..... | 96 |
| ANEXO 8: BASE DE DATOS..... | 97 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Escala Likert | 28 |
| Tabla 2 Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Perennización) | 31 |
| Tabla 3 Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias) | 32 |
| Tabla 4 Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión cadena de custodia) | 33 |
| Tabla 5 Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Protección del lugar de los hechos, Perennización, Recojo y traslado de los indicios y evidencias, cadena de custodia) | 34 |
| Tabla 6 Nivel de Investigación de delitos sexuales | 35 |
| Tabla 7 Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La declaración de personas vinculadas al imputado) | 36 |
| Tabla 8 Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión las intervenciones corporales al víctima)..... | 37 |
| Tabla 9 Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión El informe médico legal)..... | 38 |
| Tabla 10 Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La valoración del testimonio de la víctima) | 39 |
| Tabla 11 Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La declaración de personas vinculadas al imputado, las intervenciones corporales a la víctima, El informe médico legal y La valoración del testimonio de la víctima) | 41 |
| Tabla 12 Relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022..... | 43 |
| Tabla 13 Relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Protección del lugar de los hechos (D1)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022..... | 44 |
| Tabla 14 Relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Perennización (D2)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022..... | 44 |

Tabla 15 Relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias (D3)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022. 46

Tabla 16 Relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Cadena de custodia (D4)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022..... 46

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfico 1 Porcentaje del Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Perennización)..... 31

Gráfico 2 Porcentaje del Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias)..... 32

Gráfico 3 Porcentaje del Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión cadena de custodia) 33

Gráfico 4 Porcentaje del Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Protección del lugar de los hechos, Perennización, Recojo y traslado de los indicios y evidencias, cadena de custodia) 35

Gráfico 5 Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales..... 36

Gráfico 6 Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La declaración de personas vinculadas al imputado). 37

Gráfico 7 Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión las intervenciones corporales al víctima). 38

Gráfico 8 Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión El informe médico legal)..... 39

Gráfico 9 Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La valoración del testimonio de la víctima)..... 40

Gráfico 10 Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La declaración de personas vinculadas al imputado, las intervenciones corporales a la víctima, El informe médico legal y La valoración del testimonio de la víctima) 42

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito determinar en qué medida el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la calidad de la investigación en delitos sexuales Distrito fiscal de Cajamarca, 2022. Se utilizó el enfoque cuantitativo, el tipo de investigación es de tipo aplicada, diseño no experimental, se utilizó la encuesta y dos cuestionarios elaborados por el investigador como instrumento, la población fue de 70 fiscales y 10 de médicos legistas de la Ciudad de Cajamarca, la confiabilidad de los instrumentos en cuanto a la variable independiente se halló un valor de 0.80 y respecto a la variable dependiente se obtuvo un valor de 0.824, mostrando de esta manera que existe un nivel alto de confiabilidad en los resultados de investigación hallados, nos permiten observar que el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la calidad de la investigación en delitos sexuales. En consecuencia, si la escena del crimen se ve dañada, la investigación de los operadores de justicia tiene límites por falta de pruebas, no teniendo resultados imparciales. Por lo que se recomienda a los profesionales en procesamiento de escena del crimen trabajar en grupos para la creación de estrategias prontas y oportunas para el procesamiento de la escena del crimen, lo cual va a permitir el desarrollo y tratamiento de las mismas de manera eficiente y de calidad

Concluye que el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la calidad de la investigación en delitos sexuales por lo que existe una relación considerable.

Palabras clave: investigación, escena del crimen y delitos sexuales.

ABSTRACT

The purpose of this investigation was to determine to what extent the processing of the crime scene is related to the quality of the investigation in sexual crimes Fiscal District of Cajamarca, 2022. The quantitative approach was used, the type of research is applied. non-experimental design, the survey and two questionnaires developed by the researcher were used as instruments, the population was 70 prosecutors and 10 forensic doctors from the City of Cajamarca, the reliability of the instruments in terms of the independent variable was found to have a value of 0.80 and with respect to the dependent variable, a value of 0.824 was obtained, thus showing that there is a high level of reliability in the research results found, allowing us to observe that the processing of the crime scene is related to the quality of investigation into sexual crimes.

Consequently, if the crime scene is damaged, the investigation of justice operators has limits due to lack of evidence, not having impartial results. Therefore, it is recommended that crime scene processing professionals work in groups to create prompt and timely strategies for crime scene processing, which will allow them to be developed in an effective, efficient and quality manner.

It concludes that the processing of the crime scene is related to the quality of the investigation in sexual crimes, so there is a considerable relationship.

Key words: investigation, crime scene and sex crimes.

INTRODUCCIÓN

La investigación criminalística nos permite conocer en las circunstancias en que se consumó el hecho criminal. Las fases más relevantes de la investigación criminal son aquellas que se llevan a cabo en la escena del crimen. La escena de un crimen es uno de los soportes más importante de la indagación policial. Para que de esta manera se ponga a disposición de los agentes legales y luego poder condenar, llegado el caso, al presunto autor del delito cometido es necesario un acertado procesamiento del lugar donde se ha suscitado dicho hecho criminal con el objeto de poder establecer y enviar los vestigios y pruebas objetivas al laboratorio de criminalística. Sin un adecuado proceso de los vestigios del delito no será posible conseguir las evidencias suficientes para justificar una pena. Para el desarrollo de la presente investigación se planteó como problema principal si el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la calidad de la investigación en delitos sexuales en el distrito fiscal de Cajamarca en 2022. El objetivo de la presente investigación es Determinar en qué medida el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la calidad de la investigación en delitos sexuales Distrito fiscal de Cajamarca. El presente trabajo consta de cinco capítulos: El capítulo uno, en cuanto al problema de la investigación, está conformado por; el planteamiento del problema, la formulación del problema, los objetivos de la investigación, la justificación de la investigación y las limitaciones de la investigación. El segundo capítulo, marco teórico, está conformado por; los antecedentes de la investigación, bases teóricas, formulación de las hipótesis. El capítulo tres, la metodología, el cual contiene; el método de investigación, el enfoque utilizado, tipo de investigación, diseño de investigación; la población, muestra y muestreo; variables y operacionalización, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento y análisis de datos y aspectos éticos. El cuarto capítulo, presentación y discusión de los resultados, el cual contiene el procesamiento de

los datos, análisis descriptivo de resultados, prueba de hipótesis y discusión de resultados.

Resultados. El quinto y último capítulo, está conformado por las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

La comisión de diversos tipos de delitos a nivel mundial se da diariamente, a consecuencia de ello los países poseen un ordenamiento institucional para de esta manera enfrentar ello. Este órgano institucional incluye la ejecución de normativa que empieza desde la prevención de los actos criminales, así como también las faltas, la garantía dada por parte del Estado, la investigación en casos de actos de carácter criminal, el juzgamiento y sentencia de los responsables, de tal forma que la conducta criminal no quede exenta. (Torres y Velásquez. 2020)

El Departamento de Justicia de EEUU menciona que las labores realizadas al inicio de la investigación en la escena del crimen llegan a ser fundamentales para resolver un caso. La investigación meticulosa y exhaustiva es clave para garantizar que no se contamine o destruya la evidencia física, potencial o se pasen por alto los testigos potenciales, de esta manera el manejo de los elementos materiales de prueba y la evidencia física juegan un papel fundamental dentro del proceso penal. (Pérez, 2014)

En Costa Rica La evaluación de la escena donde suscitó el crimen que se da científicamente es sumamente importante en la investigación jurídica. El conocimiento de las circunstancias y antecedentes del hecho materia de investigación, en el caso de delitos sexuales, junto con el estudio del lugar y del cadáver, constituyen elementos indispensables para el correcto abordaje; de esta manera, se cumplirá con el objetivo primordial del trabajo pericial

contribuir al esclarecimiento de la comisión de un hecho delictivo. (Pachar, 2018). En Panamá, las ciencias forenses han desempeñado un papel vital dentro de la Administración de Justicia en el caso de los delitos sexuales, desde la cercanía de la intervención, vecindad, fijación, seriación, embalaje, cambio y evaluación de las evidencias en los laboratorios forenses de manera identificativa, cualitativa y cuantitativa para ayudar a percibir a los responsables de los hechos que se investigan. (Castro, 2021). Por otro lado (Chacón, 2016) afirma que es vital mantener la brecha en donde la investigación se dará y tomar conciencia del lugar de examen. Asimismo, los agentes y fiscales que visiten la escena del crimen tienen que mantener un intercambio verbal durante toda la investigación. Se recomienda llevar un control de la cantidad de gente que va al lugar de los hechos. Además, en Sudamérica, la retirada y el embalaje de las pruebas deben terminarse con cuidado, ya que las partes que se trasladan "no pueden volver a bajarse a su región de origen". La información recogida en la escena de un delito forma parte de la investigación la cual va a conducirla a un proceso en la Corte.

Debido al carácter efímero y frágil de esos vestigios principalmente en casos de delitos sexuales, su credibilidad y conservación física depende fundamentalmente de las medidas que se dan en primer lugar, las cuales que deben adoptarse en el lugar del hecho. La veracidad de las evidencias se puede lograr con reducidos medios si se percibe fundamentalmente una serie de principios rectores. Actuar con cuidado y profesionalismo en alguna fase de la investigación en el lugar del crimen es fundamental para que las pruebas encontradas sean admisibles ante un juzgado, y admitidas en investigaciones sobre derechos humanos y mociones humanitarias. (UNODC ROPAN, 2021)

Por lo tanto, en el Perú, así como a nivel internacional, el cumplimiento de los requisitos técnicos y periciales que deben encontrarse en la investigación de la escena del crimen en caso

de delitos sexuales, tanto en el aislamiento, seguridad, perennización y entrada a la escena del crimen, como dentro de la recogida y embalaje de las pruebas descubiertas, hasta su remisión al laboratorio a través de una eficaz y correcta cadena de custodia, han de cumplirse con pulcritud y observarse mediante la optimización de aquellos elementos que inciden en el tratamiento de las pruebas y evidencias de la escena del crimen. (Villanueva. y Cuzco, 2018)

Por ello, la importancia del ejercicio preciso en la indagación de la escena donde sucedieron los hechos, la naturaleza y la relevancia de las pruebas materiales se enfatiza a nivel regional. Trata los problemas relativos al trabajo ejecutado en la escena del crimen en delitos sexuales, desde los primeros intervinientes hasta el envío de las pruebas al laboratorio. En consecuencia, proporciona la base misma para permitir una mayor reconstrucción de la información basada en las pruebas. (León, 2021)

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Cómo el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito Fiscal de Cajamarca, 2022?

1.2.2 Problemas específicos

¿Como se relaciona la protección del lugar de los hechos de la escena del crimen abierta con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022?

¿Como se relaciona la perennización con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022?

¿Como se relaciona el recojo y traslado de los indicios con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022?

¿Como se relaciona la cadena de custodia con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022?

1.3 Objetivos De La Investigación

1.3.1 Objetivo General

Determinar en qué medida el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la calidad de la investigación en delitos sexuales Distrito fiscal de Cajamarca, 2022.

1.3.2 Objetivos Específicos

Determinar en qué medida se relaciona la protección del lugar de los hechos con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Determinar en qué medida se relaciona la perennización con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Determinar en qué medida se relaciona el recojo y traslado de los indicios con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Determinar en qué medida se relaciona la cadena de custodia con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

1.4 Justificación de la Investigación

1.4.1 Justificación Teórica

Según refiere Nalvarte (2016) el resultado de una investigación es muy significativo, ya que servirá de apoyo y orientación a las instituciones que están haciendo labor forense.

Teóricamente la presente investigación es sumamente importante, ya que la Indagación Forense en la Escena del Crimen es crucial, constituyendo el estadio primario del proceso penal, si es llevado de manera competente, ayudará al buen resultado de la investigación en delitos sexuales, para probar científicamente el hecho criminal e identificar de manera plena al autor,

previniendo así que se cuestione la información técnica y científica de las pericias criminalísticas, así como evitar las cuestiones jurídicas en el Proceso Penal; es aquí que permanece la relevancia de conocer y optimizar los factores de recursos humanos, tecnológicos así como también ambientales de la Criminalística, que participan en la Escena Del Crimen y posteriormente en la cadena de custodia.

1.4.2 Justificación Metodológica

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) está referido al análisis que es realizado sin manipular las variables, de esta forma se observan los fenómenos en su ambiente natural, los mismos que serán analizados posteriormente. De la misma forma, el tipo de estudio a emplear es el descriptivo correlacional, porque resulta fundamental describir aquellas características resaltantes de comunidades, equipos, personas o cualquier otro fenómeno que se pueda vincular y examinar ambas variables.

Metodológicamente este proyecto es importante porque en el presente trabajo se da a conocer todas las fases y criterios a tener en cuenta tanto en el manejo de la evidencia en escena del delito en casos de los cuales se han cometido delitos sexuales, ya que una buena realización de ambos en la Investigación Judicial es indispensable y la necesidad de garantizar en todo momento que la búsqueda del verdadero hecho de un acto criminal no se convierta en prueba ilícita debido a un pasatiempo procesal defectuoso, de esta manera el presente trabajo servirá como guía para futuras investigaciones.

1.4.3 Justificación Práctica

La presente investigación tiene una importancia práctica ya que el adecuado manejo de la evidencia encontrada en la escena del crimen permite conocer en cualquier estado del proceso penal, dónde esto garantiza lógicamente la seriedad y transparencia del método penal, que se

basa en el deber del Estado para con la sociedad en frases de garantizar la paz social dentro del debido procedimiento y la búsqueda del hecho por la vía penal. (León, 2021)

Es notable tener en consideración que lo que se pretende con esta investigación es dar a conocer que, con el establecimiento de procedimientos transparentes se garantizará un grado de hecho dentro del procedimiento, ya que las pruebas recogidas en la investigación funcionarán como fundamento suficiente para dictar el dictamen del Ministerio Público, y que esta prueba permite coadyuvar a la prueba en juicio, conjurando cualquier alteración o contaminación respecto de las pruebas recabadas en algún momento del grado de investigación en la fase intermedia del proceso penal.

1.5 Limitaciones de la Investigación

1.5.1 Temporal

Según Balliache (2016) se constituyen límites espacio-temporales para el desarrollo de la investigación. Esta investigación abarca desde el mes de enero a diciembre del 2022. Se ha presentado algunas limitaciones como la falta de apoyo por parte de la totalidad de fiscales para el uso de la encuesta, lo que retrasó la culminación de la presente investigación, puesto que la muestra obtenida era muy pequeña.

1.5.2 Espacial

Se refiere al alcance que tendrá en cuanto a los individuos, así como también el alcance geográfico que abarcará, el lapso de tiempo que pretende estudiar y todos aquellos elementos que limiten de alguna manera la generalización de los resultados (Balliache, 2016). Esta investigación se desarrolla en el distrito Fiscal de Cajamarca. La jurisdicción es pequeña para la cantidad de población que existe, lo que comprendió más tiempo de lo previsto, pero se terminó favorablemente con el presente trabajo.

1.5.3 Población y unidad de análisis

Según Hernández y Carpio (2019) los métodos no probabilísticos son aquellos en los que se seleccionarán a los sujetos de la población teniendo en cuenta criterios específicos, tratando de obtener la representatividad. Pese a ello, no se emplean para la obtención de resultados sobre la población. En la presente investigación se tomará en cuenta a todos los fiscales del Distrito Fiscal de Cajamarca encargados de escena del crimen los cuales son 70, además de 10 médicos legistas, conformando una muestra total de 80.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Como antecedentes nacionales se han considerado a León (2021) en su tesis tuvo como objetivo “Establecer la repercusión del tratamiento de evidencias en el deterioro del lugar del delito en el distrito Huaura 2020” (p. 8). En cuanto al diseño metodológico cuantitativo no experimental. La técnica empleada fue la encuesta, con una muestra de 56 policías expertos, se les entregó un cuestionario y se hizo un registro para medir y seguir los resultados de la encuesta. En cuanto a los resultados se determinó que, si el nivel de manipulación de vestigios es bajo, el deterioro de la escena del delito es alta, concluyendo que tratamiento de todos los indicios por parte del personal de investigadores del distrito fiscal de Huaura tiene un efecto de tamaño completo en la polución de la escena del crimen.

Santos (2019) en su tesis, tuvo como objetivo “Conocer cómo los factores de riesgo afectan la propiedad de la detección de la escena del crimen desde el punto de vista de los especialistas del Departamento de Criminalística en Arequipa-2019”. El diseño metodológico tuvo un enfoque cuantitativo no experimental, su estudio empleo como técnica la encuesta, con una muestra de 60 peritos, empleando como instrumento un cuestionario. Los resultados de su investigación demostraron que son los factores de riesgo humano los que generan un menor nivel de riesgo, concluyendo que puede haber un gran impacto (valor $t \rightarrow -2,906$ y $\text{coste } p = 0$, Half de) de las

circunstancias de exposición sobre la calidad de su investigación, pensando en las opiniones de los profesionales.

Garibay (2021) en su tesis cuyo objetivo principal fue “Establecer la conexión que existe entre el discernimiento sobre la escena del delito y el rendimiento competente de los jueces en el distrito de La Merced, 2021”. Esta tarea se completó de una manera sistémica, lógica y racional, el uso de normas estrictamente metodológicas de la investigación clínica. Los rangos de información técnica de las autoridades judiciales es que el 40% tiene un grado bajo, el 32,5% tiene una etapa media y el 27,50% tiene un diploma excesivo. También la etapa baja de las estadísticas para la longitud de la definición se convirtió en 42,50%, Clasificación 47,50%, Diligencia 40,00%, Escena grados en cuarenta y uno,25%, Escena equipo en el cuarenta,00%, los documentos de la prisión 47,50%. En relación con la talla afectiva recibió el cuarenta y dos,50%, la talla cognitiva con el 50,00% y la conductual con el cuarenta y siete,50%. Se puede confirmar que en las tres dimensiones hay un entrenamiento bastante favorable. El final predominante es que hay una alta y gran datación del conocimiento del lugar del delito y el desempeño profesional global de los profesionales jurídicos dentro de La Merced, 2021.

Francia (2019) en su tesis, cuyo objetivo principal fue establecer el influjo de la instrucción profesional de los peritos en la investigación criminalística de la escena del delito en delitos de parricidio, Cercado de Lima, 2016-2017. En este estudio de carácter observacional, transversal, relacional, así mismo de carácter retrospectivo y correlacional se analizaron once peritos forenses involucrados en parricidio en Cercado de Lima, decididos teniendo en cuenta las normas establecidas para la observación. Se utilizó el análisis U de Mann-Whitney, cuya razón resultó muy inferior a 0,05, mostrando un enorme efecto. Los resultados nos mostraron que la instrucción que presentan los profesionales se basaba totalmente en la licenciatura (81.8%), en

conseguir 5 o más guías de formación (63.6%) y en haber tenido más o igual a 5 años de experiencia en criminalística (63.6%). El nivel de capacitación de los profesionales en casos donde ha sucedido un parricidio no impacta en dicha investigación criminalística de la escena del crimen, ($p=0,194$). En la evaluación, la educación ($p=cero,004$) y el período de experiencia ($p=0,004$) afectan notablemente a la indagación de la escena del delito. Se concluye que el historial educativo, referido a la formación y el tiempo de experiencia de los especialistas repercute en la investigación del lugar del delito en delitos de parricidio.

Malca (2020) en su tesis determinar la correlación entre las circunstancias de fiscalización técnica policial y la especificidad de la indagación de la escena del delito en los casos de homicidio dentro del distrito de Nueva Cajamarca-San Martín dentro de los 12 meses del año 2019". Este examen observacional, transversal, de carácter relacional, relacional, prospectivo y correlacional analizó 30 policías, que han sido seleccionados basándose en las normas de inserción y discriminación constituidos para el estudio. Para establecer el vínculo entre los elementos técnicos policiales y el grado de satisfacción de la pesquisa, se prefirió hacer el análisis no paramétrica chi-cuadrado, cuyo precio fue inferior a 0,05, lo que demostró una tremenda relación. Los resultados obtenidos expusieron que la indagación del lugar del hecho criminal en los delitos donde se ha dado un homicidio en Nueva Cajamarca-San Martín llegó a ser inadecuado en un 70%. Asimismo, se determinó que puede existir un gran fechado entre los siguientes indicadores: la capacitación de los empleados ($p=0, Half$), la llegada de forma oportuna al lugar donde se desarrolló el crimen ($p=cero,014$), la disponibilidad de los elementos de protección necesarios ($p=cero,001$), la disponibilidad de los dispositivos y sustancias valiosas ($p=cero,001$), y el buen desarrollo del análisis en la escena del crimen.

Salvador (2020) en su tesis, cuyo objetivo fue la relevancia de aquellos factores de la indagación en su primera fase, los cuales influyen en el trabajo de la PNP- DEPRINCRI del distrito de Ventanilla, en la investigación del hecho criminal, que contribuyen a una muy buena investigación profesional y el perfeccionamiento del modelo procesal penal, realizado en Ventanilla. La presente investigación es de tipo retrospectivo, descriptiva, correlacional, explicativa y básica. La población que se examinó a los PNP DEPRINCRI Ventanilla. veintiocho efectivos PNP relacionados a la investigación, 28 Jueces del área penal de la CSJ de Ventanilla, 108 fiscales del área penal y 200 abogados del área penal que litigan en el mencionado distrito. Teniendo como resultados que 46.43% de la población considera que la PNP del distrito de Ventanilla, se encuentre debidamente capacitada para la investigación de un hecho criminal, además de ello fiscales, jueces y abogados consideran en mayoría siendo de suma importancia que la PNP de investigación familiar sea capacitado adecuadamente para la indagación de un hecho criminal. teniendo como conclusión que es de suma importancia que los efectivos de la PNP de Ventanilla estén preparados para manejar de manera adecuada las consecuencias del inadecuado comportamiento de los sujetos que intervienen en la investigación para así lograr una adecuada investigación del hecho criminal.

Así también como antecedentes Internacionales tenemos a Curtotti y Saravo (2011) en el error técnico-científico en la escena del crimen. los inevitables errores y faltas del científico, concluye que: “Las evidencias constituyen reales espectadores del hecho criminal que se estableció. Están constantemente ahí y son fidedignos porque no pueden engañar, tienen en cuenta, no se desgastan, no deben cometer errores. Sólo los errores humanos al encontrarlos y analizarlos pueden bajar su carga. Hoy en día, la posibilidad de cometer errores es mucho menos sugerida que en la otra vida. La escena del crimen no constituye una serie indiferenciada de

huellas, dejada al peligro, también la información del inspector. Las huellas se investigan, se interpretan y se acumulan con rigor lógico, método científico y época excesiva, y pueden aportar una valiosa contribución a la reconstrucción del suceso. Pero los errores son constantemente factibles. La elección del juicio de los ladrones y de sus protagonistas es tan grande como su elección. Sin embargo, el silogismo "escena-conocimiento tecnológico-juicio de los ladrones" es difícil. El contratiempo es que las indagaciones sobre el locus commissi delicti destrozan los estilos convencionales del enfoque probatorio. El código empleado es inadecuado para albergar los "nuevos" resultados técnicos y científicos en la tarea de la formación de la prueba penal, además que es poco receptiva al segmento investigativo de la oferta probatoria. Los hallazgos y valoraciones irrepetibles rompen la normativa y la formación conceptual desarrollada en 1988, terminando por proyectar la prueba preestablecida y eliminada del examen del flujo, que la protección no podía gestionar ni ponderar con otras investigaciones opuestas. El ejemplo del ebook es la escena del crimen en su dificultad y diferencia, que se da en pro de una estabilidad entre la ley y la época.

En el factor penal, el interés se centra en la identidad de las normativas, así como también las soluciones interpretativas factibles que consideran el hecho operativo, de forma similar a la máxima jurisprudencia reciente sobre la dificultad. Desde el factor técnico-clínico, las precauciones a tomar dentro de la primera intervención policial judicial además de dentro de la recreación CSI, describiendo los métodos de intervención en líneas de humanos (fluidos biológicos, vidrios, fibras, y muchos otros.), incluso en complicadas eventualidades delictivas (acuáticas, incendiarias, y muchas otras.).

Iguala (2020) en su tesis cuyo objetivo principal fue analizar los factores de inspección del lugar que deciden la primacía de los indicios y pruebas en la escena de un crimen". Se utilizó

el método de investigación cualitativo, asimismo el nivel de estudio utilizado es el descriptivo. Se ha llegado a los siguientes resultados al analizar los factores de la inspección que terminan con el satisfactorio de las evidencias, en la escena de un delito se debe considerar que la formación es un elemento de significación dentro de la técnica de investigación, específicamente con el artilugio penal acusatorio. Se ha llegado al siguiente fin: se ha finalizado el análisis de los elementos de la inspección sectorial, los cuales deciden la importancia de los indicios, así como también de las evidencias que se pueden presentar en la escena del crimen, ya que los peritos forenses del sector hacen una determinada inspección con la formación e idoneidad que se da en su campo de información que exigen las normas penales. Por lo tanto, es evidente que la hora de llegada a la escena del crimen es muy fundamental para evitar de esta manera la polución del lugar.

Salazar y Guerrero (2019) El objetivo principal de este estudio fue determinar el impacto de las últimas lesiones externas estresantes en las víctimas de delitos efectivos contra la libertad sexual dentro de la División Médico Legal II de Piura. En cuanto a la metodología que se utilizó, el tipo de investigación que se dio en esta investigación es de enfoque cuantitativo, así como también el nivel que se utilizó es el descriptivo y su diseño utilizado fue de tipo correlacional. En el presente trabajo la población estuvo constituida por exámenes forenses (RML) de estos clientes los cuales asistieron a la División Médico Legal II - Piura, adquiriendo un patrón de 36 RML en los que registró el delito contra la libertad sexual. Las estadísticas son analizadas con IBM SPSS Statistics 23.0. Los frutos obtenidos en la presente investigación señalaron que el 66.7% (n=24) indican lesiones traumáticas externas recientes; siendo que las extra genitales 50.0% (n=12) las de mayor presentación; sucedidas por las genitales 33.3% (n= 08) y las para genitales 16.7% (n=16.7%). Los resultados encontrados apuntaban a últimas lesiones externas

exigentes, definitivamente no se asocian a los agraviados que son resultados de delitos de libertad sexual.

García (2019) en su artículo, cuyo objetivo fue: "Determinar la conexión entre las técnicas de inmunocitoquímica PSA y de citoquímica PAS en el reconocimiento y la identificación de los espermatozoides en muestras forenses por violencia sexual en el Hospital Nacional Alberto Sabogal Soleguren, 2017" El nivel de investigación, que se da en el presente trabajo es correlacional, el tipo de diseño de esta investigación es no experimental, Los estudios consistieron en 87 muestras: 19 hisopados de secreción vaginal, 2 hisopados de secreción anal, entre otras. IBM SPSS Statistics fue utilizada como aplicación para la estadística en la versión 24.0. Llegando a la conclusión de esta manera que los estudios son para brindar la utilidad de las técnicas de reconocimiento de identificación de espermatozoides en el que las pruebas forenses procesados se visualizan microscópicamente y el registro de los espermatozoides en una pequeña fracción de tiempo, sirviendo como ayuda a las pinturas de expertos de nuestro país.

Pradera (2020) Especificar los caracteres del ámbito, atacante y agraviada de los casos de delitos en contra de la libertad sexual en adolescentes mujeres atendidas en el área de Gineco-obstetricia forense de la DIRCRI - PNP, del 2018 al 2019". 29 casos (100 %) constituyen la población utilizada para este estudio, Para este estudio se usó un diseño y método de tipo descriptivo, retrospectivo y no experimental, con una población compuesta por 29 casos, en donde se obtuvo como resultado los siguiente: de acuerdo a la característica del agresor; eran conocidos en un 48% de los casos, en la cual el 50% tenía una relación de amistad; un 52% fue por modalidad de seducción y por modalidad de secuestro fue de 31%; un 34% sucedieron en la madrugada. La mayoría de las víctimas tardaban días en denunciar lo que corresponde a un 60%, mientras que solo el 35% tardaban horas; las denuncias que fueron hechas en la DIVPOL

NORTE 1 de Lima correspondían a un 32%. De acuerdo a las características de la víctima; el 35% en su niñez tenía antecedentes de agresión sexual en algunas de sus modalidades, las víctimas adolescentes que estaban entre las edades de 16 y 17 años representaban un 48%; en el examen ectoscópico, la lesiones en el área extra-genital correspondían a 14 de las víctimas y en el área genital correspondían a 14 de ellas; 28% de las víctimas mostraban un himen dilatado y un 48% un himen dilatado; de acuerdo a los de vías, ocurrió por dos tipos de entrada, vaginal y anal, representando un 57%. En conclusión, en este estudio investigativo se puede señalar que se presenta una buena gestión de información debido al análisis de características tanto del agresor, entorno y víctima.

En su artículo el uso de la correlación de Spearman tiene como objetivo “ayudar a estudiantes, fisioterapeutas e investigadores a entender su aplicabilidad en muestras pequeñas y en aquellas que no tienen una distribución normal, condiciones muy frecuentes en la investigación en fisioterapia, y puntualizar sobre la interpretación de los resultados”.(Sucasaire Pilco, 2014); por su parte (Fernández, 2010) refiere que la significación se contrasta en la Tabla A8, cuyo valor para 7 pares de muestras resulta $0,893 < 0,928$ resultando una correlación significativa al 1%, esto es, ambos observadores han proporcionado los mismos resultados en su evaluación. (p. 281); usaron muestras menores de 30 en sus investigaciones. Este coeficiente es apropiado siempre que la cantidad de pares de sujetos (n) que se desea relacionar es reducido (menor de 30). Aparte de permitir conocer el grado de asociación entre ambas variables, con Rho de Spearman es posible determinar la dependencia o independencia de dos variables aleatorias (Elorza & Medina Sandoval, 1999).

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Escena Del Crimen

Con respecto a esta variable y de acuerdo con el problema planteado, debemos mencionar lo siguiente ya que numerosos autores han resaltado la relevancia de la escena del crimen.

En tal sentido, para el autor:

Según Lorente (2014) conceptualiza a la escena del crimen como la zona, recinto y el entorno en el que se ha suscitado un crimen; lleva los indicios y evidencias con el fin de permitir la indagación del Ministerio Público y el sistema dentro del Poder Judicial, lo que conlleva a cómo se produjo el hecho criminal, además de encontrar la oportunidad de ver el comportamiento criminal.

En la misma línea de investigación, Hernández (2014) menciona que:

Los caracteres pueden ser típicas o atípicas. Las escenas del crimen que son típicas se identifican por ser áreas que pueden ser vistas y están absolutamente delimitadas, suponiendo que todas los indicios y evidencias pueden ser observadas en dicho lugar. Por ejemplo, una habitación en un hotel, una residencia en una finca, etc. Sin embargo, las escenas del crimen inusuales hablan de ámbitos que no están delimitados y no se dan de manera continua, siendo así que para su observación podemos presentar ámbitos que pertenecen a la escena número uno, medio de traslado y región de descubrimiento que refiere al área donde se pueden observar las pruebas y los indicios.

La protección inicial del lugar del hecho o escena del crimen, en primer término, implica establecer el perímetro del lugar donde se ha cometido el hecho delictivo, además de conservar de forma inmediata la inviolabilidad del lugar físico en el que se pueden hallar componentes, indicios y/o evidencias, que estén conectados al hecho, delimitando de manera diligente, a fin de evitar cualquier contaminación, alteración u omisión.

El funcionario policial o primer interviniente que arribe primero al lugar del hecho, sea por una denuncia o por orden de autoridad competente, es el responsable de la protección inicial del espacio físico y de los elementos, rastros y/o indicios que allí se encuentren. (Infojus, s. f.)

Según refiere la Guía de Procedimientos criminalísticos PNP:

La perennización de la escena del crimen consiste en señalar los objetos, tanto en la posición como la distancia en que se encuentren del elemento central del hecho materia de investigación: cadáver, armas, fluidos, huellas latentes, pisadas, caja de seguridad, foco del incendio etc., tomando como punto de referencia elementos fijos como paredes, portones, puertas, ventanas, mamparas o columnas. No se debe de tomar como punto de referencia sillones y otras evidencias susceptibles de ser desplazadas o removidas por algún agente o persona.

En el lugar de los hechos se hallarán indicios y/o evidencias físicas que deberían remitirse al Laboratorio de Criminalística a fin de que se realice un examen más a fondo, las llamadas "muestras" con el fin de realizarle análisis de carácter criminalístico. Las muestras pueden ser diversos tipos, tales como: papilares, de pisadas, de llantas, huellas, marcas, sangre, etc., dejadas en superficies fijas o que no se pueden desplazar. También podrían ser cabello, fibras, armas, proyectiles, casquillos, restos biológicos que deberían ser trasladados al Laboratorio para su tratamiento. (Dirección de Criminalística de la Policía Nacional del Perú [DIRCRI-PNP], s.f.)

La manipulación innecesaria y el ingreso de una gran cantidad de personas a la escena de los hechos, a si tengan bastante experiencia en recolectar los vestigios, ha probado que varias de las pruebas se extravían al ser llevados al Laboratorio de Criminalística, pese a que existe la Cadena de Custodia; por lo que el pesquisa debería tomar las medidas de seguridad correspondientes en marcar con una señal al huellas y/o señales donde el personal que labora con

él lo pueda reconocer, y así prevenir futuros inconvenientes jurídicos y/o administrativos, cuestionando su idoneidad. (DIRCRI-PNP, s.f.)

Según Lorente (2014) haciendo alusión a una gran doctrina, menciona que las categorías de abordaje se dan en cuatro niveles: primer, segundo, tercer y cuarto nivel.

En el primer nivel se da el conocimiento del delito a cargo del primer interviniente, la veracidad de los hechos acontecidos en la escena, el aislamiento, el resguardo de la escena donde suscitaron los hechos. Es considerable darse cuenta de que esta etapa del método se deriva de un peritaje inmediato o indirecto de los registros del delincuente, sin embargo, es muy importante la inmediatez con la que se accede a la escena del delito para su perennización y su resguardo para de esta manera preservar la integridad de los indicios y pruebas.

En el segundo nivel; los movimientos a tener en cuenta son la puerta de entrada a la escena del crimen, el recojo registros, la concertación del presente trabajo con los empleados de la policía, el tiempo de las actividades. Igualmente, es mucho esencial recordar la técnica de la investigación criminalística, determinando los pesquisas que entran en el escenario, las medidas de seguridad para los peritos, los materiales a utilizar, así como la elección de las estrategias de registro. Una vez que los profesionales se encuentren en el lugar del crimen, seguirán el enfoque elegido (marcos, lineal, espiral, directo, por zonas, rayas, abanico). De igual manera, realizan cuadros mediante fotografías, descripción escrita, planimetría, filmación y reconstrucción tridimensional.

La segunda etapa constituye también al acopio de indicios, escenario que responde a una serie de señalamientos comunes y concretos, con el fin de contar con la naturaleza de la prueba o indicio, además de la forma de su gran seguridad, en que será utilizada como prueba para decidir la responsabilidad del delincuente. Una vez reunidas las pruebas e indicios, es fundamental

agruparlas, etiquetarlas y rotularlas para que no sean susceptibles de alteración dentro de la cadena de custodia.

El tercer nivel, mantiene aquella investigación de las pruebas; sin embargo, en este grado, la escena del crimen se altera de forma positiva, debido a que se utilizan reactivos para investigar si hay sangre, y además se utilizan fuentes de luz cambiantes.

El cuarto nivel está referido al emplazamiento de expertos aparte de la gente que está en el lugar del evento.

Asimismo, para el autor Carrillo (2018) “La cadena de custodia constituye una técnica enmarcada para mantener la protección, autonomía, custodia y cuidado de las pruebas, marcas y factores observados en el momento de la investigación con situación de criminalidad, dentro de un lugar que se efectuó el crimen, enfocados a resguardar y mostrar su veracidad para el proceso de emitir una sentencia”. “La cadena de custodia garantiza numerosas condiciones: en primer lugar, quiénes fueron los funcionarios públicos y/o particulares excepcionales que, con fines de investigación profesional, tuvieron acceso a las pruebas; pero más importante todavía, asegura que la prueba mostrada ante el órgano jurisdiccional y demás partes procesales, es tal cual a lo largo de la investigación fue recolectada por el Ministerio Público”.

2.2.2. Calidad de la Investigación

En la investigación del delito participan tanto el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, así como el primero se encarga de la dirección, la segunda se encarga de ejecución, esto se da cuando el Fiscal así lo decida.

Aquí se analiza las normas que coadyuvan a la investigación preliminar, en la que se va a analizar a la investigación, en la que se estudian sus orígenes, naturaleza, plazos y las capacidades que en esta y las capacidades que el fiscal y, en concreto, el efectivo policial.

De igual manera, además de escudriñar dentro del desarrollo de estas autoridades públicas, encargados del esclarecimiento del acto criminal, podemos echar un vistazo a los antecedentes históricos, las definiciones, la naturaleza, de conformidad con las disposiciones de la Constitución y el Código de Procedimiento Penal de 2004 de la Policía Nacional. (Salvador, 2020, p. 32)

La investigación de los delitos sexuales no es un tema sencillo por las características del delito, por un lado, la denuncia en muchos de los casos no es inmediata y por otro, la víctima busca quitar toda evidencia en su cuerpo en un intento de reducir el daño psicológico ocasionado en la agresión. (García-Peralta, 2019)

2.2.3. Delitos Sexuales

La Organización Mundial de la Salud (OMS) precisa a la violencia sexual como: “Cualquier acto de carácter sexual, intentar llevar a cabo un acto de carácter sexual, opiniones o palabras sugestivas sexuales indeseables, o acciones para distribuir o en algún otro caso utilizar la sexualidad de una persona, por coacción a través de cualquier otro personaje, no importa que el hombre o la mujer de citas a la víctima, en cualquier puesta, como el hogar y el lugar de trabajo”.

De igual manera para el autor:

Chaves (2018) define “los delitos sexuales como aquellos delitos van a violentar el bien jurídico tutelado, el cual es la libertad sexual y el Código Penal vigente los contempla con dicha nomenclatura”

Se define a acoso verbal como un tipo de violencia, es una forma destructiva de comunicación que tiene como fin de menoscabar el concepto de sí mismo de la otra persona, teniendo como consecuencia la constitución de emociones negativas. El acoso verbal incluye una

variedad de comportamientos verbales, pero lo característico es que es realizado por desconocidos a mujeres en espacios públicos o no públicos. (Medina y Zapana, 2016)

Así mismo se puede definir a la penetración forzada como aquella que se da sin el consentimiento de la víctima, la penetración fue realizada con un objeto, instrumento, o aparato extraño; llevada a cabo mediante fuerza, coacción, o amenazas. (San Diego Criminal Attorney, 2018)

La coacción se puede definir como aquel delito contra la libertad individual, en el cual se utiliza la violencia para obligar a una persona hacer algo que no quiere y puede ser legítima o ilegítima. (Navarro, 2012)

2.3. Formulación de la Hipótesis

2.3.1. Hipótesis General

H1: Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

H0: No existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

2.3.2. Hipótesis Específicas

Existe una relación entre la protección del lugar de los hechos con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Existe una relación entre la perennización con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Existe una relación entre el recojo y traslado de los indicios con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Existe una relación entre la cadena de custodia de los indicios con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Método de la Investigación

“Esta técnica parte de una hipótesis que se supone falsa o refutada, lo que permite extraer conclusiones que deben confrontarse con las estadísticas”. (Arispe et al., 2020)

En la presente investigación se aplicó el método hipotético deductivo, esto se debe a que se realizará la observación del fenómeno, además de ello el establecimiento de la hipótesis para explicar el presente fenómeno utilizado, la derivación de los efectos y la verificación de la veracidad de las expresiones, para luego exponerse el presente problema asociándolas con las variables utilizadas procesamiento de la escena del crimen y calidad de la indagación en delitos sexuales del Distrito Fiscal De Cajamarca 2022.

3.2 Enfoque de la investigación

El enfoque de la presente investigación es cuantitativo, Según Arispe et al. (2020) este enfoque, los procesos se organizan de manera secuencial, rigurosa de tal manera que se pueda llevar a la comprobación de la hipótesis (suposiciones).

3.3 Tipo de la Investigación

La investigación es de tipo descriptivo correlacional, de acuerdo a lo referido por Hernández y Mendoza (2018) “En este tipo de investigación se han comparado dos o más variables con el fin de estudiar la correlación entre ellas”.

Es preciso indicar que, en el presente estudio se ha decidido utilizar como muestra la población que corresponde al personal especializado que suma un total de 80; número que está limitado por el ámbito geográfico de la provincia de Cajamarca.

3.4 Diseño de la Investigación

Según Hernández y Mendoza (2018) el diseño no experimental se realiza sin manipular deliberadamente las variables como objeto de estudio, solo se observa el fenómeno, el cual después será analizado.

El diseño de la presente investigación es no experimental, dado que los resultados por medio de los instrumentos de recolección de datos no fueron manipulados y transversal, a consecuencia de que la recopilación de la información se realizó en un momento determinado y en un tiempo delimitado.

3.5 Población, Muestra y muestreo

3.5.1 Población

Para Hernández y Mendoza (2018) la población constituye el total del fenómeno a estudiar, las cuales tienen algunas características en común. La población se conformó por los integrantes de la unidad de evaluación, al considerar que han sido ellos los que proporcionaron la información, respondiendo a los objetivos planteados. Está conformado por los médicos legistas, los cuales son 10 y 70 fiscales del distrito Fiscal de Cajamarca. Todos tienen la facultad de participar de nuestra muestra.

3.5.2 Muestra

Teniendo en consideración, que “la muestra son los sujetos o participantes seleccionados para la investigación, este es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser

representativo de la población para poder hacer generalizaciones válidas (Carmona y Tirado, 2019). En la presente investigación la muestra censal es la utilizada ya que se ha tomado el 100% de la Población. La muestra utilizada es la no probabilística, ya que se elige a los anteriormente mencionados. En la presente investigación la muestra se considera limitada y reducida en cantidad, por lo cual está conformada por el 100% de la población: 10 médicos legistas y 70 fiscales.

3.5.3 Muestreo

Según Porras (2017) el análisis de un fenómeno, desde la perspectiva estadística, requiere de la acumulación de la información o datos científicos de la población que se estudia. Esta técnica permite obtener una muestra representativa de la población. La técnica de muestreo utilizada es la no probabilístico por conveniencia, utilizada para crear muestras de acuerdo a la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra, en un intervalo de tiempo dado o cualquier otra especificación práctica de un elemento particular.

Se consideraron como criterios de inclusión que las unidades muestrales deben tener la condición de ser funcionarios públicos nombrados como Fiscales y médicos legistas quienes deben laborar en el Distrito Fiscal de Cajamarca tener como mínimo de 5 años de experiencia en la especialidad y como criterios de exclusión a todos aquellos que no cumplen estas condiciones.

3.5.4 Variables y operacionalización

Procesamiento de la escena del crimen y su relación con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito Fiscal De Cajamarca 2022.

Variable 1: Procesamiento De La Escena del Crimen

Definición Operacional.

El resguardo de la escena del crimen está conformado con tres indicadores: Llegada del

personal policial, Seguridad y Logística; las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco. La perennización se conforma por dos indicadores: Fotográfica y planimétrica; las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco. El procedimiento de recojo y traslado de los indicios y evidencias está conformada por tres indicadores: Perito idóneo, Embalaje, Lacrado, Rotulado (A6); las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco y la cadena de custodia está conformada por tres indicadores: Llegada del personal policial, Seguridad y Logística; las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco

Matriz Operacional Variable 1

| DIMENSIONES | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN | ESCALA VALORATIVA (NIVELES O RANGOS) |
|--|--|--|---|---|---|
| Protección del lugar de los hechos | Mantiene la integridad del área físico, se hallan los componentes, vestigios y/o indicios que se vinculó con el hecho, delimitándose por un criterio amplio, a finde cuidar las omisiones, alteraciones o contaminación. (MINJUS, 2012) | La protección de la escena del crimen está conformada por tres indicadores: Llegada del personal policial, Seguridad y Logística; las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco | Llegada del personal policial Seguridad Logística | Ordinal 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni en acuerdo y en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo | Bajo (3 a 9) Medio (10 a 13) Alto (14 a 15) |
| Perennización | Consiste en señalar los objetos, en la ubicación y diámetro en que se encuentren del elemento clave del hecho materia de investigación, tomando como punto de referencia elementos fijos. (DIVINCRI, 2013.) | La perennización se conforma por dos indicadores: Fotográfica y planimétrica; las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco | Fotográfica y planimétrica | | |
| Recojo y traslado de los indicios y evidencias | En el lugar de los hechos se hallarán indicios y/o evidencias físicas que deberían trasladarse al Laboratorio de Criminalística para realizar un análisis más a fondo, los que se llaman "muestras" para realizarle exámenes criminalísticos. (DIVINCRI, 2013) | El procedimiento de recojo y traslado de los indicios y evidencias está conformada por tres indicadores: Perito idóneo, Embalaje, Lacrado, Rotulado (A6); las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco | Perito idóneo Embalaje Lacrado Rotulado (A6) | | |
| Cadena de custodia | Constituye en mantener la protección, autonomía, custodia y cuidado de las pruebas y evidencias, encontradas en la escena del crimen. Carrillo. (2018) | La cadena de custodia está conformada por tres indicadores: Llegada del personal policial, Seguridad y Logística; las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco | Control Preservación Mínima intervención Descripción detallada | | |

Variable 2: Investigación delitos sexuales.

Definición Operacional:

Las intervenciones corporales a la víctima están conformadas por ´cuatro indicadores: Bioantropofísico, estudio corporal biológico, estudio de prendas de vestir, procesamiento de fluidos; las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco.

El informe médico legal está conformado por ´cuatro indicadores: examen ectoscópico, médico legista, infraestructura, equipos; la cual será valorada en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco.

La valoración del testimonio de la víctima está conformada por ´tres indicadores: pericia psicológica, incredibilidad subjetiva, verosimilitud; las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco

Matriz operacional de la variable 2

| DIMENSIONES | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN | ESCALA VALORATIVA (NIVELES O RANGOS) |
|---|--|---|---|--|---|
| La declaración de personas vinculadas al imputado | Es uno de los factores de mayor relevancia al momento de atribuir responsabilidad de carácter penal a un individuo determinado, realizar un estudio serio y profundo respecto del valor probatorio que le pretende otorgar a cada testimonio obrante en el proceso (Soria, 2017) | La declaración de personas vinculadas al imputado está conformada por cinco indicadores: Denuncia oportuna, Declaración oportuna, Capacitación fiscal, Celeridad del proceso, Veracidad del testimonio; las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco. | Denuncia oportuna Declaración oportuna Capacitación fiscal Celeridad del proceso Veracidad del testimonio | Ordinal | |
| Las intervenciones corporales al víctima | Consiste en la atención del paciente considerando el adecuado cuidado de la salud física y mental de la víctima, la valoración pericial de las posibles lesiones y la correcta obtención de evidencia médico legal. (Arroyo, 2016) | Las intervenciones corporales a la víctima están conformadas por cuatro indicadores: Bioantropofísico, estudio corporal biológico, estudio de prendas de vestir, procesamiento de fluidos; las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco. | Bioantropofísico Estudio corporal biológico Estudio de prendas de vestir Procesamiento de fluidos | 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni en acuerdo y en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo | Bajo (16 a 48) Medio (49 a 66) Alto (67 a 80) |
| El informe médico legal | Es un documento donde se deja constancia escrita y sirven al Ministerio Público para llegar a determinar la existencia de un delito en donde se narran circunstancias clínicas que son apreciadas por los médicos al momento de ejercer su profesión. (Ponce, 2011) | El informe médico legal está conformado por cuatro indicadores: examen ectoscópico, médico legista, infraestructura, equipos; la cual será valorada en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco. | Examen Ectoscópico Médico legista Infraestructura Equipos | | |
| La valoración del testimonio de la víctima. | Supone el abordaje integral del paciente, buscando no sólo el resguardo de su salud física y mental, en donde todas las personas que intervengan en este proceso deben saber reconocer cuál es su Función. (Arroyo, 2016) | La valoración del testimonio de la víctima está conformada por tres indicadores: pericia psicológica, incredibilidad subjetiva, verosimilitud; las cuales serán valoradas en la escala de medición ordinal y en un rango del uno al cinco | Pericia psicológica Incredibilidad subjetiva Verosimilitud | | |

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnica

Técnica de análisis documental y síntesis: pasó a ser aplicada para analizar los documentos del fiscal cuando se trata de la serie insuficiente de pruebas en la escena del crimen, así como la literatura especializada en materia penal, procesal penal relativa a la investigación preparatoria, sus soluciones alternativas y los mecanismos de simplificación que existen dentro del Código de Procedimiento Penal. (León, 2021)

3.6.2 Descripción

Análisis de contenido: La información obtenida de estas investigaciones es muy importante para evaluar los resultados de este estudio. (Bardin, 1991) Encuesta: Considerando la encuesta como método de recojo de datos, se determina una técnica cuantitativa, para lo cual se han realizado dos cuestionarios debidamente establecidos, con apreciación de las variables materia de investigación, considerando los indicadores planteados, y aplicados a los fiscales, médicos legistas y peritos del distrito fiscal de Cajamarca.

Cuestionario: Podemos definir el cuestionario como el entorno físico el cual se utiliza con el fin de recopilar la información de los encuestados, estructurado en preguntas (Hernández et al., 2010). El instrumento de recojo de datos estadísticos pasó a ser el cuestionario, para lo cual se tomó en consideración un cuestionario por cada variable; elaborado mediante 12 objetos para Tratamiento de la escena del crimen. y 16 ítems para la variable Calidad de la investigación en Delitos Sexuales. Dicho cuestionario fue aplicado a los Fiscales de Escena del crimen, médicos legistas y peritos del distrito Fiscal de Cajamarca.

Además, fueron de tipo cerrado las interrogantes que se llevaron a cabo en el cuestionario, 40 cada uno de ellos tiene cinco opciones de respuesta tipo Likert y repartidos conforme a los indicadores y dimensiones.

Ambos cuestionarios, se elaboraron en Escala de Likert con alternativas múltiples:

Tabla 1

Escala Likert

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------------------|---|--------------------------------|---|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | | Totalmente de acuerdo |
| En desacuerdo | | De acuerdo | | |

Nota. Fuente. Paredes, 2022

3.6.3 Validación

La validez de los instrumentos de recojo de información fue corroborada por dictamen de los especialistas en investigación, lo cual reafirmó la congruencia de los elementos, indicadores y objetivos establecidos. Todo lo cual fue aprobado por cinco expertos (especialistas), que revalidaron que los instrumentos han sido construidos de manera honesta y con profesionalismo.

Los expertos fueron: Fiscal Aldo Hernando Castañeda Becerra Magister en Derecho Penal, Juez Enrique Alejandro Dobbertin Espino Magister en Derecho Penal, Fiscal Cachi Gallardo Napoleón Magister en Derecho Penal, Fiscal Zoila Maruja Torres Saavedra Magister en Derecho Penal Y Criminología, María Solange Dionicio Arteaga Magister en Derecho Penal y Criminología.

Además de la consistencia interna de los instrumentos, los profesionales revisaron la carta de representación, la matriz de instrumentos, la Matriz de Operacionalización y el Certificado de Validez de Contenido de los dispositivos, con el objetivo de investigar cada dispositivo de forma adecuada.

3.6.4 Confiabilidad

El coeficiente alfa de Cronbach es el encargado de medir la consistencia interna, es decir, evaluó el volumen con el que se relacionó los elementos del instrumento. (Celina y Campo, 2005).

3.7 Procesamiento y Análisis de Datos

Se entregó el formulario a cada uno de los integrantes y se les comunicó su motivo; asimismo, se recibió la aprobación de cada uno de los individuos. Tras el proceso de series de registros, se creó una base de datos con el software SPSS v.25, de acuerdo con las variables utilizadas en la operacionalización de las variables, tras lo cual se manipularon los registros antes de su procesamiento y evaluación.

En cuanto al procesamiento y análisis de los datos se usó SPSS. Con la información obtenida se clasificó, tabuló, graficó y se hizo un análisis detallado el cual dio soporte a las hipótesis y objetivos utilizando la estadística descriptiva e inferencial considerando como criterio un nivel de significancia de 0.05—s En la presente investigación se utilizó Rho de Sperman ya que un análisis bivariado que mide la fuerza de correlación entre dos variables y la dirección de la misma.

(Pinilla & Rico, 2021) nos refiere que los coeficientes de correlación como herramientas estadísticas son extendidamente utilizadas a fin de analizar diferentes tipos de asociación entre variables en unidades muestrales pertenecientes a poblaciones bajo estudio. Los podemos encontrar en prácticamente casi todas las disciplinas del conocimiento empírico, como las ciencias sociales, de la salud, agrarias, física, económicas, ingenierías y muchas otras. Se destacan entre los más utilizados, el de Pearson (1895), establecido para datos numéricos, y el de Spearman (1904), para datos ordinales. Los podemos encontrar con ciertas pautas básicas de interpretación, así como el manejo en algunos textos como Montgomery & Runger (2018), Navidi (2019) y Ortiz-Pinilla (2013), sin embargo, el estudio más detallado

teórico y práctico, los podemos encontrar en obras más especializadas como Kendall & Gibbons (1990).

3.8 Aspectos Éticos

El presente trabajo de investigación se ha realizado teniendo en cuenta los distintos principios éticos, por lo que se debe mencionar que además con la presente investigación se busca fortalecer el campo de la criminalística en general, teniendo en consideración a los autores e investigadores los cuales han sido citados de acuerdo a las normas APA, tratando de evitar caer en plagio. (Hernández, 2011). En cuanto al consentimiento informado y expreso: nuestra muestra intervino voluntariamente; Cumplimiento del al ordenamiento nacional e internacional: Las fuentes tomadas para la presente investigación son confiables y han sido citadas según el formato APA; Rigor científico: la presente investigación ha cumplido con los criterios, en cuanto a metodología, obtención y análisis de datos; Honestidad científica: se han utilizado fuentes académicas de carácter nacional e internacional de los últimos 5 años, cumpliendo de esta manera con los objetivos de esta investigación. Del mismo modo, se expresa que la presente investigación fue analizada por Turnitin.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Resultados

4.1.1 Análisis descriptivo de los resultados

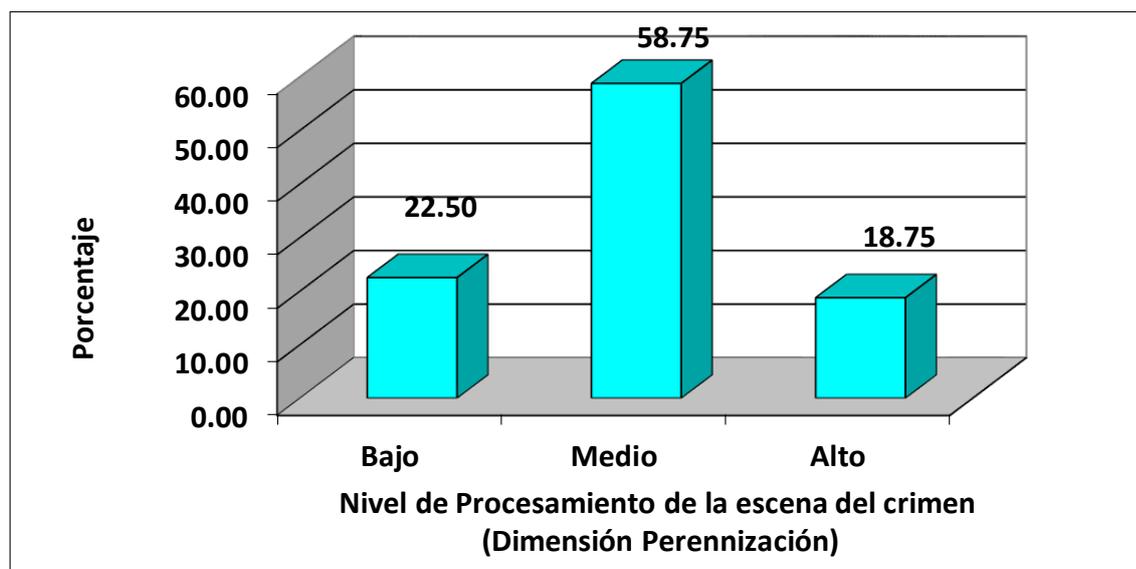
Tabla 2

Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Perennización)

| Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Perennización) | | | |
|--|---------|----|--------|
| Niveles | Escala | fi | hi% |
| Bajo | 3 a 9 | 18 | 22.50 |
| Medio | 10 a 13 | 47 | 58.75 |
| Alto | 14 a 15 | 15 | 18.75 |
| Total | | 80 | 100.00 |

Gráfico 1

Porcentaje del Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Perennización)



En el Tabla 1 y Gráfico 2 se observa que el 52.50% de las personas encuestadas refieren que el Nivel de Procesamiento de la escena del crimen en su dimensión Perennización, asimismo el 22.50% que el nivel es bajo y solo el 18.75% que el nivel es alto

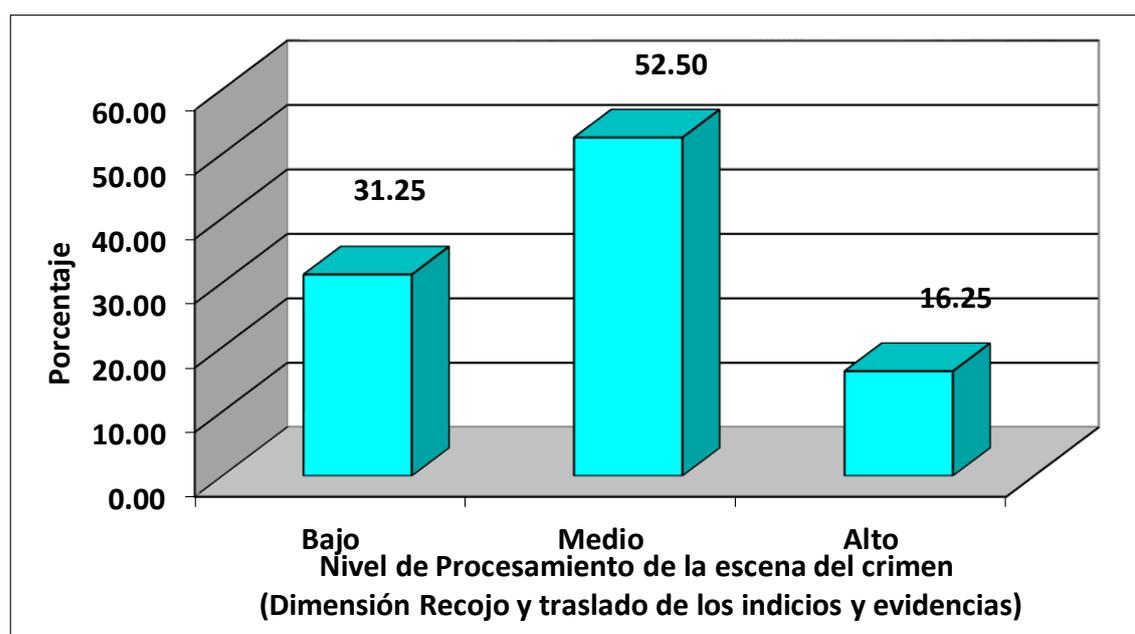
Tabla 3

Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias)

| Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias) | | | |
|--|---------|----|--------|
| Niveles | Escala | Fi | hi% |
| Bajo | 3 a 10 | 25 | 31.25 |
| Medio | 11 a 13 | 42 | 52.50 |
| Alto | 14 a 15 | 13 | 16.25 |
| Total | | 80 | 100.00 |

Gráfico 2

Porcentaje del Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias)



En el Tabla 3 y Gráfico 2 se observa que el 52.50% de las personas encuestadas

refieren que el Nivel de Procesamiento de la escena del crimen en su dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias, asimismo el 31.25% que el nivel es bajo y solo el 16.25% que el nivel es alto.

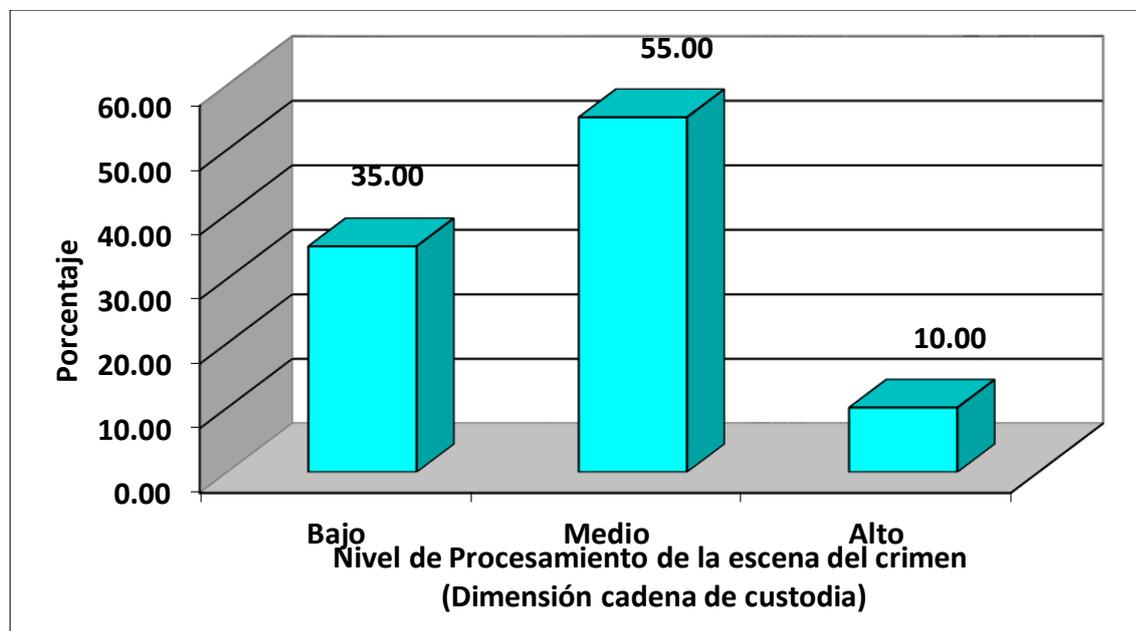
Tabla 4

Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión cadena de custodia)

| Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión cadena de custodia) | | | |
|--|---------|----|--------|
| Niveles | Escala | Fi | hi% |
| Bajo | 3 a 10 | 28 | 35.00 |
| Medio | 11 a 14 | 44 | 55.00 |
| Alto | 15 | 8 | 10.00 |
| Total | | 80 | 100.00 |

Gráfico 3

Porcentaje del Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión cadena de custodia)



En el Tabla 4 y Gráfico 3 se observa que el 55.00% de las personas encuestadas refieren que el Nivel de Procesamiento de la escena del crimen en su dimensión cadena de custodia, asimismo el 35.00% que el nivel es bajo y solo el 10.00% que el nivel es alto.

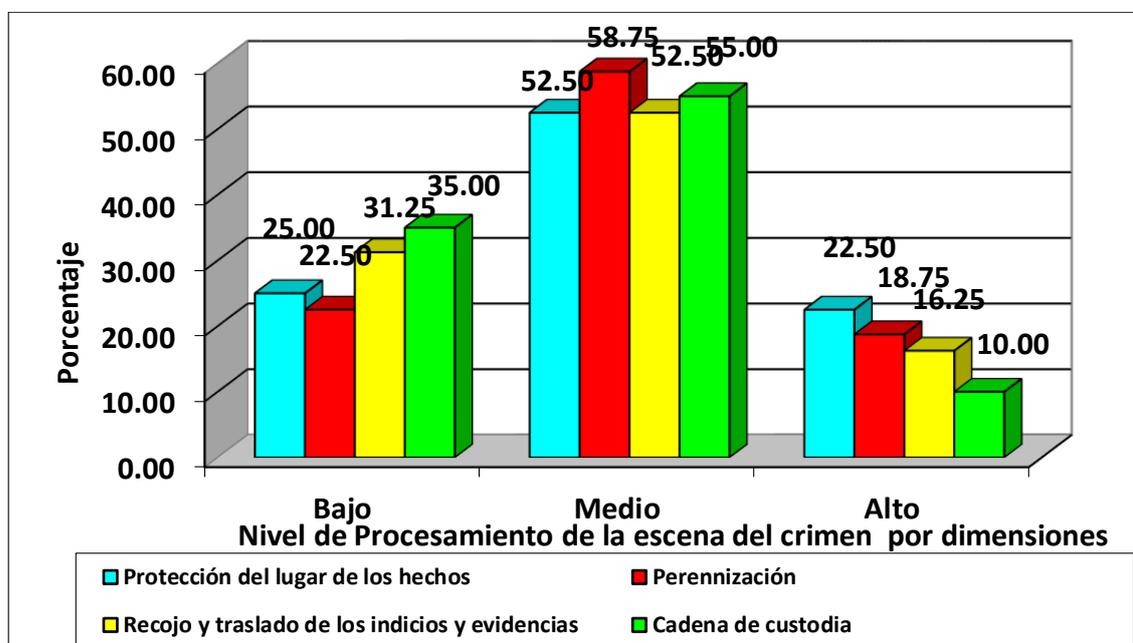
Tabla 5

Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Protección del lugar de los hechos, Perennización, Recojo y traslado de los indicios y evidencias, cadena de custodia)

| Nivel de Procesamiento de la escena del crimen por dimensiones | | | | | | | | | |
|--|------------------------------------|--------|---------------|--------|--|--------|--------------------|--------|--|
| Niveles | Protección del lugar de los hechos | | Perennización | | Recojo y traslado de los indicios y evidencias | | Cadena de custodia | | |
| | fi | hi% | fi | hi% | fi | hi% | fi | hi% | |
| Bajo | 20 | 25.00 | 18 | 22.50 | 25 | 31.25 | 28 | 35.00 | |
| Medio | 42 | 52.50 | 47 | 58.75 | 42 | 52.50 | 44 | 55.00 | |
| Alto | 18 | 22.50 | 15 | 18.75 | 13 | 16.25 | 8 | 10.00 | |
| Total | 80 | 100.00 | 80 | 100.00 | 80 | 100.00 | 80 | 100.00 | |

Gráfico 4

Porcentaje del Nivel de Procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Protección del lugar de los hechos, Perennización, Recojo y traslado de los indicios y evidencias, cadena de custodia)



En el Tabla 5 y Gráfico 4 se observa que el 52.50% de las personas encuestadas refieren que el Nivel de Procesamiento de la escena del crimen en su dimensión Protección del lugar de los hechos es medio, asimismo el 25.00% que el nivel es bajo y solo el 22.50% que el nivel es alto; en la dimensión Perennización, asimismo el 22.50% que el nivel es bajo y solo el 18.75% que el nivel es alto; en la dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias, asimismo el 31.25% que el nivel es bajo y solo el 16.25% que el nivel es alto; en la dimensión cadena de custodia, asimismo el 35.00% que el nivel es bajo y solo el 10.00% que el nivel es alto.

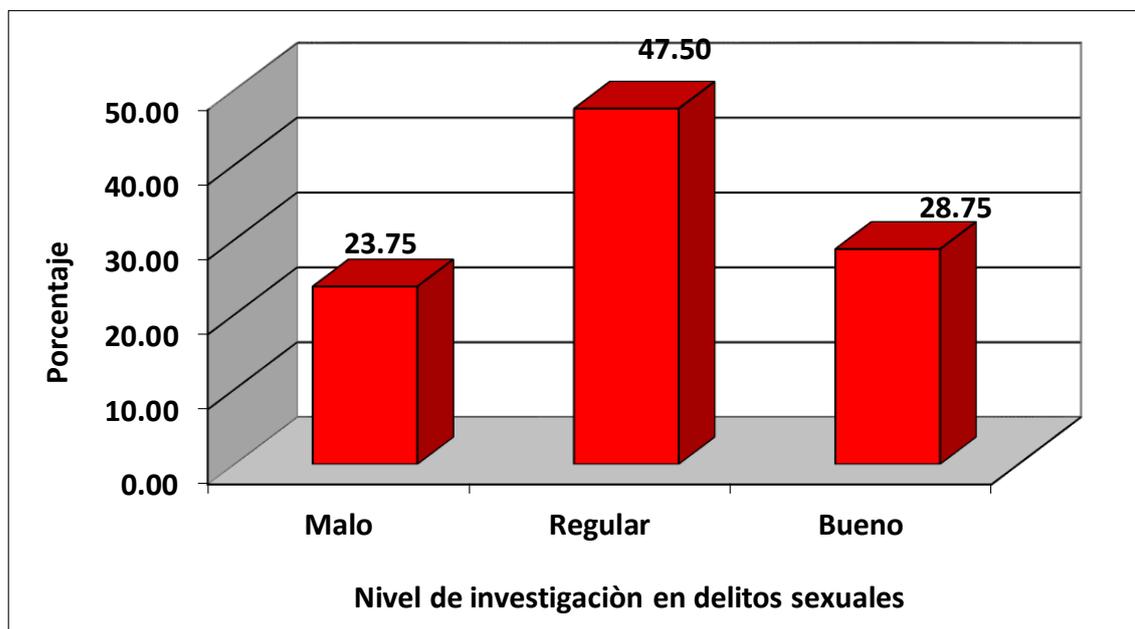
Tabla 6

Nivel de Investigación de delitos sexuales

| Nivel de Investigación de delitos sexuales | | | |
|--|---------|----|--------|
| Niveles | Escala | fi | hi% |
| Malo | 16 a 48 | 19 | 23.75 |
| Regular | 49 a 66 | 38 | 47.50 |
| Bueno | 67 a 80 | 23 | 28.75 |
| Total | | 80 | 100.00 |

Gráfico 5

Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales.



En el Tabla 6 y Gráfico 5 se observa que el 47.50% de las personas encuestadas refieren que el Nivel de Investigación de delitos sexuales su nivel es regular, asimismo el 28.75% que el nivel es bueno y solo el 23.75% que el nivel es malo.

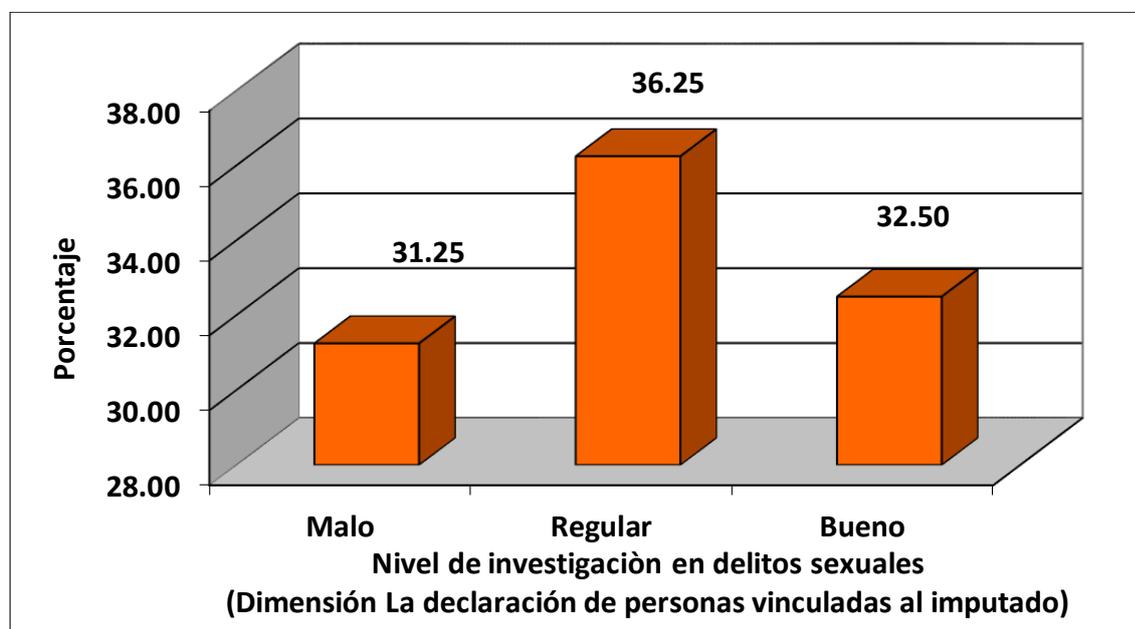
Tabla 7

Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La declaración de personas vinculadas al imputado)

| Nivel de Investigación de delitos sexuales | | | |
|---|---------|----|--------|
| (Dimensión La declaración de personas vinculadas al imputado) | | | |
| Niveles | Escala | fi | hi% |
| Malo | 4 a 12 | 25 | 31.25 |
| Regular | 13 a 17 | 29 | 36.25 |
| Bueno | 18 a 20 | 26 | 32.50 |
| Total | | 80 | 100.00 |

Gráfico 6

Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La declaración de personas vinculadas al imputado).



En el Tabla 7 y Gráfico 6 se observa que el 36.25% de las personas encuestadas refieren que el Nivel de Investigación de delitos sexuales en su dimensión La declaración de personas vinculadas al imputado su nivel es regular, asimismo el 32.50% que el nivel es bueno y solo el 31.25% que el nivel es malo.

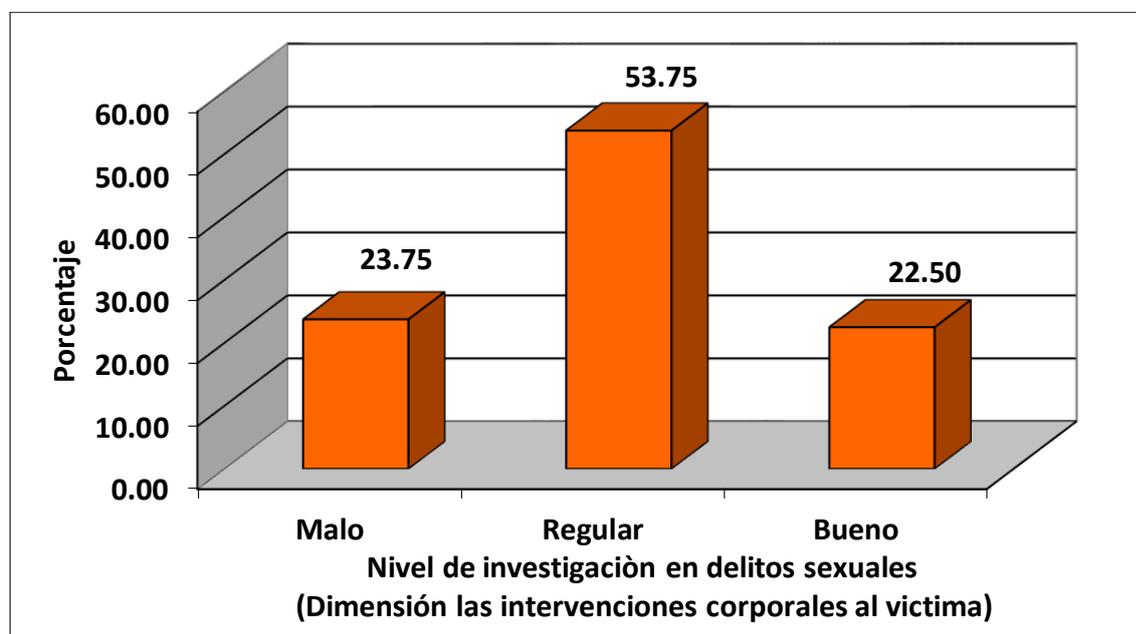
Tabla 8

Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión las intervenciones corporales al victima)

| Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión las intervenciones corporales al victima) | | | |
|--|---------|----|--------|
| Niveles | Escala | fi | hi% |
| Malo | 4 a 11 | 19 | 23.75 |
| Regular | 12 a 17 | 43 | 53.75 |
| Bueno | 18 a 20 | 18 | 22.50 |
| Total | | 80 | 100.00 |

Gráfico 7

Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión las intervenciones corporales al victima).



En el Tabla 8 y Gráfico 7 se observa que el 53.75% de las personas encuestadas refieren que el Nivel de Investigación de delitos sexuales en su dimensión las intervenciones corporales al victima su nivel es regular, asimismo el 23.75% que el nivel es malo y solo el 22.50% que el nivel es bueno.

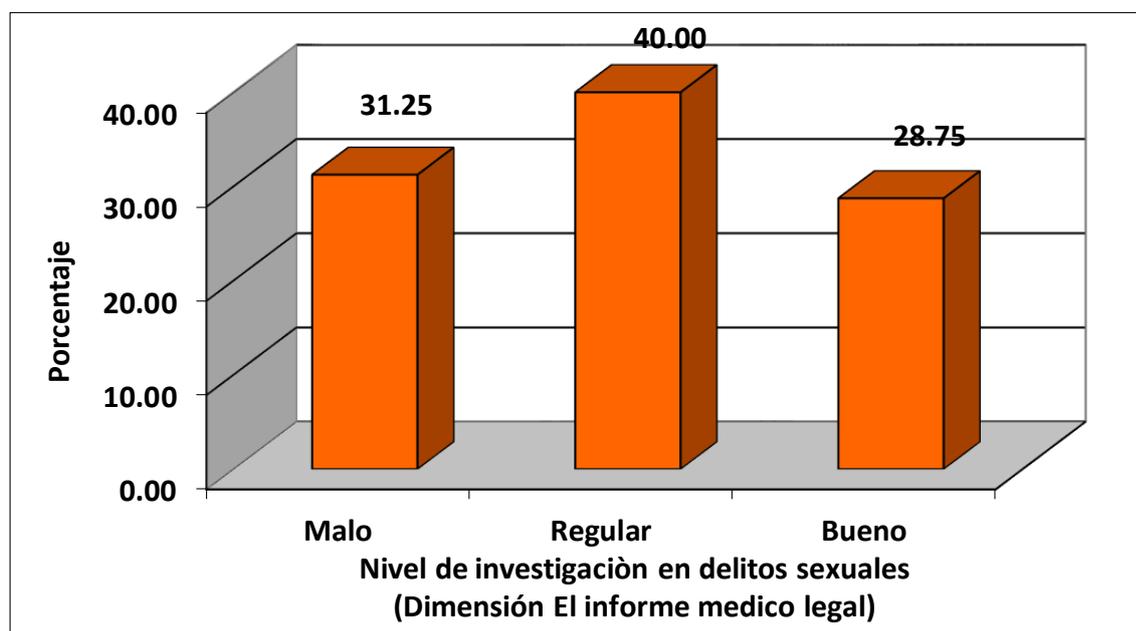
Tabla 9

Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión El informe médico legal)

| Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión El informe médico legal) | | | |
|---|---------|----|--------|
| Niveles | Escala | fi | hi% |
| Malo | 4 a 11 | 25 | 31.25 |
| Regular | 12 a 17 | 32 | 40.00 |
| Bueno | 18 a 20 | 23 | 28.75 |
| Total | | 80 | 100.00 |

Gráfico 8

Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión El informe médico legal).



En el Tabla 9 y Gráfico 8 se observa que el 40.00% de las personas encuestadas refieren que el Nivel de Investigación de delitos sexuales en su dimensión El informe médico legal su nivel es regular, asimismo el 31.25% que el nivel es malo y solo el 28.75% que el nivel es bueno.

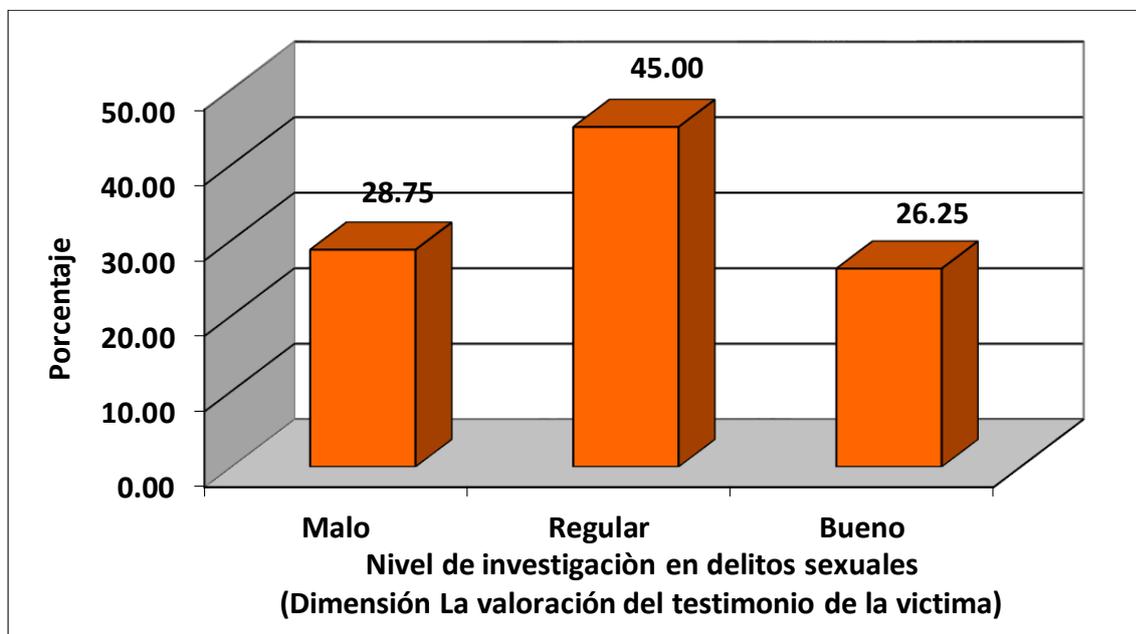
Tabla 10

Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La valoración del testimonio de la víctima)

| Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La valoración del testimonio de la víctima) | | | |
|--|---------|----|--------|
| Niveles | Escala | fi | hi% |
| Malo | 4 a 12 | 23 | 28.75 |
| Regular | 13 a 17 | 36 | 45.00 |
| Bueno | 18 a 20 | 21 | 26.25 |
| Total | | 80 | 100.00 |

Gráfico 9

Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La valoración del testimonio de la víctima).



En el Tabla 10 y Gráfico 9 se observa que el 45.00% de las personas encuestadas refieren que el Nivel de Investigación de delitos sexuales en su dimensión La valoración del testimonio de la víctima su nivel es regular, asimismo el 28.75% que el nivel es malo y solo el 26.25% que el nivel es bueno.

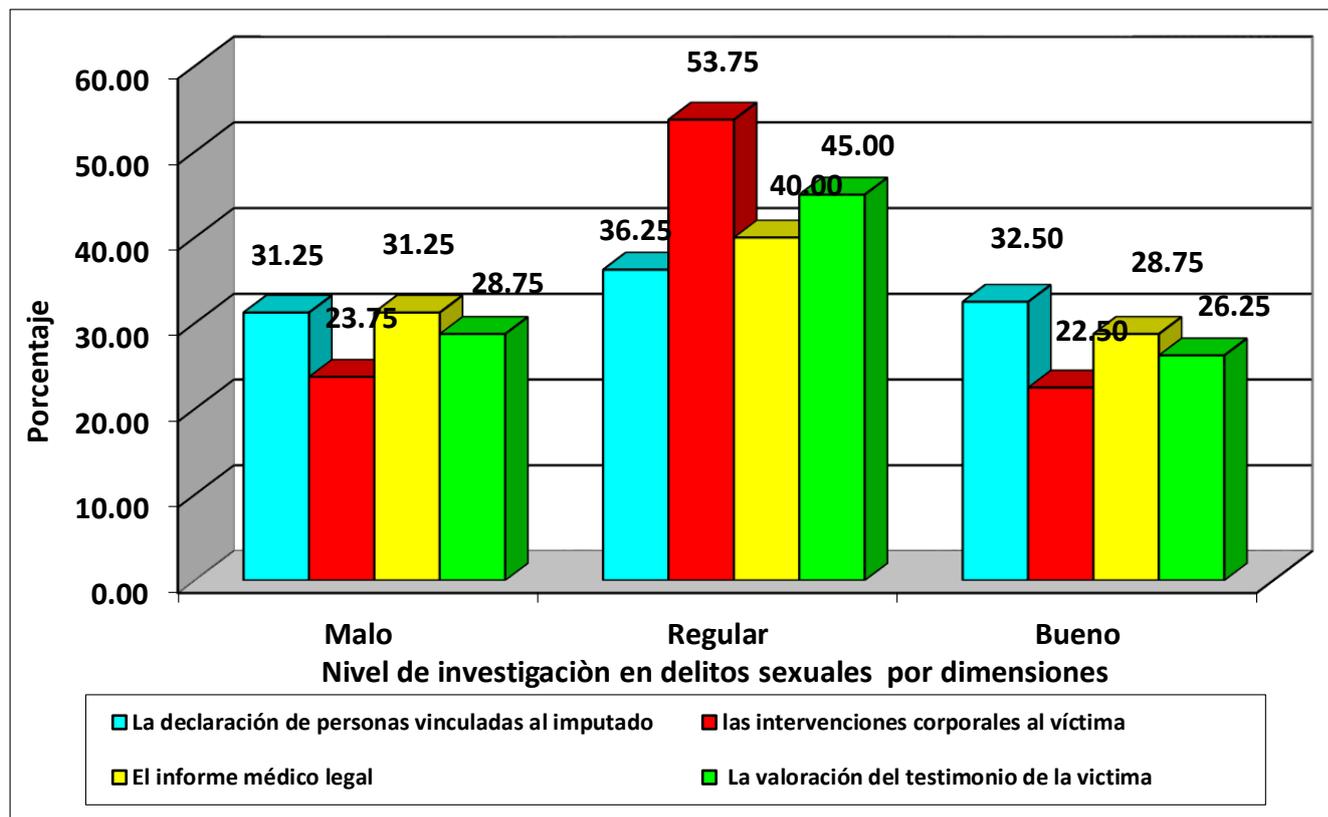
Tabla 11

Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La declaración de personas vinculadas al imputado, las intervenciones corporales a la víctima, El informe médico legal y La valoración del testimonio de la víctima)

| Nivel de Procesamiento de la escena del crimen por dimensiones | | | | | | | | | |
|--|---|--------|--|--------|-------------------------|--------|--|--------|--|
| Niveles | La declaración de personas vinculadas al imputado | | las intervenciones corporales a la víctima | | El informe médico legal | | La valoración del testimonio de la víctima | | |
| | fi | hi% | fi | hi% | fi | hi% | fi | hi% | |
| Malo | 25 | 31.25 | 19 | 23.75 | 25 | 31.25 | 23 | 28.75 | |
| Regular | 29 | 36.25 | 43 | 53.75 | 32 | 40.00 | 36 | 45.00 | |
| Bueno | 26 | 32.50 | 18 | 22.50 | 23 | 28.75 | 21 | 26.25 | |
| Total | 80 | 100.00 | 80 | 100.00 | 80 | 100.00 | 80 | 100.00 | |

Gráfico 10

Porcentaje del Nivel de Investigación de delitos sexuales (Dimensión La declaración de personas vinculadas al imputado, las intervenciones corporales a la víctima, El informe médico legal y La valoración del testimonio de la víctima)



En el Tabla 11 y Gráfico 10 se observa que el 36.25% de las personas encuestadas refieren que el Nivel de Investigación de delitos sexuales en su dimensión La declaración de personas vinculadas al imputado su nivel es regular, asimismo el 32.50% que el nivel es bueno y solo el 31.25% que el nivel es malo; en la dimensión las intervenciones corporales al víctima su nivel es regular, asimismo el 23.75% que el nivel es malo y solo el 22.50% que el nivel es bueno; en la dimensión El informe médico legal su nivel es regular, asimismo el 31.25% que el nivel es malo y solo el 28.75% que el nivel es bueno, en la dimensión La valoración del testimonio de la víctima su nivel es regular, asimismo el 28.75% que el nivel es malo y solo el 26.25% que el nivel es bueno.

4.1.2 Prueba de Hipótesis

Contrastación de Hipótesis 01:

Hipótesis Nula: No existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Hipótesis Alternativa: Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Tabla 12

Relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

| | | | procesamiento de la escena del crimen | investigación en delitos sexuales |
|--------------------|---|-------------------------------|---|--------------------------------------|
| Rho de Spearman | procesamiento de la escena del crimen | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,871** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 80 | 80 |
| | investigación en delitos sexuales | Coeficiente de correlación | ,871** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 80 | 80 |

*Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

Desicion: Por lo tanto, Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022, con un coeficiente de Spearman de 0.871 con un nivel de significancia del 5%. El valor de $p=0.000$.

Contrastación de Hipótesis 02:

Hipótesis Nula: No existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Protección del lugar de los hechos (D1)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Hipótesis Alternativa: Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Protección del lugar de los hechos (D1)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Tabla 13

Relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Protección del lugar de los hechos (D1)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

| | | | procesamiento de la escena del crimen (D1) | investigación en delitos sexuales |
|--------------------|--|-------------------------------|---|--------------------------------------|
| Rho de Spearman | procesamiento de la escena del crimen (D1) | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,696** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 80 | 80 |
| | investigación en delitos sexuales | Coeficiente de correlación | ,696** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 80 | 80 |

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Por lo tanto, Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Protección del lugar de los hechos (D1)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022, con un coeficiente de Spearman de 0.696 con un nivel de significancia del 5%. El valor de $p=0.000$

Contrastación de Hipótesis 03:

Hipótesis Nula: No existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Perennización (D2)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Hipótesis Alternativa: Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Perennización (D2)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Tabla 14

Relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Perennización (D2)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

| | | procesamiento de la escena del crimen (D2) | | investigación en delitos sexuales |
|-----------------|--|--|--------|-----------------------------------|
| Rho de Spearman | procesamiento de la escena del crimen (D2) | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,739** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 80 | 80 |
| | investigación en delitos sexuales | Coefficiente de correlación | ,739** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 80 | 80 |

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Por lo tanto, Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Perennización (D2)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022, con un coeficiente de Spearman de 0.739 con un nivel de significancia del 5%. El valor de $p=0.000$.

Contrastación de Hipótesis 04:

Hipótesis Nula: No existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias (D3)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Hipótesis Alternativa: Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias (D3)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Tabla 15

Relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias (D3)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

| | | | procesamiento de la escena del crimen (D3) | investigación en delitos sexuales |
|--------------------|--|-------------------------------|--|--------------------------------------|
| Rho de Spearman | procesamiento de la escena del crimen (D3) | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,705** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 80 | 80 |
| | investigación en delitos sexuales | Coeficiente de correlación | ,705** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 80 | 80 |

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Por lo tanto, Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias (D3)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022, con un coeficiente de Spearman de 0.705 con un nivel de significancia del 5%. El valor de $p=0.000$

Contrastación de Hipótesis 05:

Hipótesis Nula: No existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Cadena de custodia (D4)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Hipótesis Alternativa: Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Cadena de custodia (D4)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

Tabla 16

Relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Cadena de custodia (D4)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.

| | | | procesamiento de la escena del crimen (D4) | investigación en delitos sexuales |
|--------------------|---|--------------------------------|---|--------------------------------------|
| Rho de Spearman | procesamiento de la escena del crimen (D4) | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,750** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 80 | 80 |
| | investigación en delitos sexuales | Coefficiente de correlación | ,750** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 80 | 80 |

Por lo tanto, Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen (Dimensión Cadena de custodia (D4)) con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022, con un coeficiente de Spearman de 0.750 con un nivel de significancia del 5%. El valor de $p=0.000$

4.1.3 *Discusión de Resultados*

La presente investigación tuvo como objetivo general ver en qué medida el procesamiento de la escena del crimen se asocia con la calidad de la investigación en delitos sexuales Distrito fiscal de Cajamarca, 2022. En sentido, se ha tenido a bien la escena del crimen, ya que es ahí donde se da inicio a la búsqueda de indicios y evidencias cuyo resultado será el esclarecimiento del hecho criminal. Así mismo se ha tenido en cuenta el estudio meticuloso de los indicios y el manejo que se le da a los mismos desde su recolección. Todo ello determinará su relación con la calidad de la investigación en delitos sexuales. Lo que dirige a la indagación epistemológica del motivo que determinará la relación existente entre la escena del crimen y la calidad de la investigación en delitos sexuales. Todo lo cual, ha sido representado a lo largo del presente trabajo de investigación. En virtud a la encuesta aplicada a los fiscales y médicos legistas del distrito fiscal de Cajamarca obtenemos que se observa que, del total de los 80 participantes, correspondientes a personal especializado en el distrito fiscal de Cajamarca de 2022, obtenemos que en la Tabla 5 y Gráfico 4 se puede visualizar que el 52.50% de las personas participantes refieren que el Nivel de Procesamiento de la escena del crimen en su dimensión Protección del lugar de los hechos es medio. Todo lo cual concuerda con los resultados obtenidos por León (2021) tuvo como resultados de su estudio que determinaron que cuando se da un bajo nivel de manipulación de los indicios, el deterioro de la escena del delito es alta, concluyendo que tratamiento de todos los indicios por parte del personal de investigadores del distrito fiscal de Huaura tiene un significativo efecto en la polución de la escena del crimen. Asimismo, concuerda con Santos (2019) tuvo como objetivo “Comprender cómo los agentes de amenaza influyen la determinación de la escena del crimen desde la opinión de los profesionales del Departamento de Criminalística en Arequipa-2019”. los factores de riesgo influyen en la calidad de la investigación de la escena del delito de parte de los peritos del Departamento de Criminalística - Arequipa, 2019; ya que

a medida que disminuyen las consecuencias de los factores de riesgo humanos, tecnológicos y externos constituiría que la calidad del trabajo de los peritos será mejor, obteniendo conclusiones infalibles y acertadas sobre los culpables del crimen en la escena respectivas.

La presente investigación tuvo como primer objetivo específico Determinar en qué medida se relaciona la protección del lugar de los hechos con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022. En ese sentido se ha tenido a bien que los peritos encargados de la protección del lugar de los hechos, sus conocimientos y experiencia, constituyen un factor muy importante el cual influye de forma directa en la calidad de la investigación de delitos sexuales, los factores externos como las personas no autorizadas, la temperatura y la contaminación ambiental inciden de manera negativa en la escena del crimen, en consecuencia se debe realizar una adecuada protección del lugar de los hechos, para evitar de esta manera la contaminación de los indicios y evidencias encontrados en el lugar. En la presente investigación se tiene que el 22.50% que el nivel es alto; en la dimensión Recojo y traslado de los indicios y evidencias, asimismo el 16.25% que el nivel es alto; en la dimensión cadena de custodia, asimismo solo el 10.00% que el nivel es alto. Resultados similares a los dados por Francia (2019) La investigación criminalística de la escena de crimen simboliza la totalidad de gestiones de índole técnico científico, próximas al conocimiento de un hecho delictivo, que se realizan en el lugar de los hechos, para indagar, situar y recoger los indicios y/o evidencias que aporten a su aclaración, constituyen el trabajador primordial y propia, del perito en criminalística. Esta labor tiene características particulares, según cada perito y cada equipo de trabajo, lo cual se ha demostrado en los resultados encontrados en la presente investigación, concluyendo así que la formación de los peritos influye en la investigación criminalística de la escena del crimen en casos de parricidio, Cercado de Lima, 2016-2017. De manera similar concluyó Salvador (2020) En cuanto a la hipótesis principal, desde el estudio dogmático acerca de los alcances de la

investigación del delito, jurisprudencial sobre la base de las decisiones de los jueces de Ventanilla y encuestas a los operadores jurídicos, se ha puesto en evidencia a nivel inicial la importancia que tienen los factores humanos, tecnológicos y externos en la investigación preliminar, puesto que dichos factores repercuten en la calidad de la investigación del delito efectuada por la Policía Nacional- DEPINCRI Ventanilla; ya que su observancia es crucial para que el efectivo policial encargado de la investigación pueda efectuar una eficaz investigación, en el contexto del nuevo modelo procesal penal, en el Distrito Fiscal de Ventanilla.

La presente investigación tuvo como objetivo específico Determinar en qué medida se relaciona la perennización con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022. en ese sentido, se tiene a bien los primeros intervinientes deben encontrarse capacitados y especializados en técnicas de investigación criminal; además de contar con el número suficiente de agentes y con la experiencia adecuada para la perennización de los indicios y evidencias encontradas en la escena del crimen; esto redundará positivamente en la labor del efectivo policial, produciendo una investigación del hecho delictivo de calidad. Dichos resultados son similares a Curtotti, y Saravo (2011) Las pistas son los verdaderos testigos "silenciosos" del crimen. Siempre están ahí y son fiables porque no pueden mentir, no olvidan, no se confunden, no pueden equivocarse. Solo el error humano al identificarlos y estudiarlos puede disminuir su valor. Hoy, el riesgo de errores es menos pronunciado que en el pasado. La escena del crimen ya no es un recipiente de recolección indiferenciado de huellas, dejadas al azar y a la experiencia del investigador. Las huellas son investigadas, interpretadas y recolectadas con rigor lógico, método científico y alta tecnología, pudiendo brindar un valioso aporte a la reconstrucción del hecho. En virtud a la encuesta aplicada a los fiscales y médicos legistas del distrito fiscal de Cajamarca obtenemos que se observa que del total de los 80 encuestados, pertenecientes a personal

especializado en el distrito fiscal de Cajamarca de 2022, obtenemos que En el Tabla 5 y Gráfico 4 se observa que en la dimensión Perennización, asimismo el 22.50% que el nivel es bajo. Coincidiendo también con Garibay (2021) que señala que la habilidad y el conocimiento influyen positivamente en la escena, sin embargo, hay algunas deficiencias comunes en la intervención de la escena del crimen, como el retraso de los peritos en la llegada al lugar, falta de coordinación de los policías y los bomberos u otras personas que interfieren en la escena interfiriendo de esta manera con la perennización de los indicios y evidencias encontrados. Se tiene que tener en consideración la llegada de personal idóneo y capacitado para resguardar oportunamente el lugar de la escena y utilizar los actos acertados para perennizar las pruebas, garantizando de esta manera una adecuada investigación en delitos sexuales.

La presente investigación tuvo como objetivo específico Determinar en qué medida se relaciona el recojo y traslado de los indicios con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022; en ese sentido, se tiene que los lugares en los que se tiene que levantar los vestigios (esto es, escena del crimen), se debe dar con el debido cuidado y profesionalismo, para que de esta manera se pueda conservar la intangibilidad de las evidencias, lo cual permitirá llegar a los objetivos perseguidos en la investigación criminal. Cabe precisar, que el aporte antes citado, sustenta nuestra investigación al mencionar los objetivos que persiguen los indicios, siendo importante preservar la intangibilidad de los indicios a fin de contribuir con el esclarecimiento del hecho criminal que se investigue, lo cual concuerda con Mendoza (2015) quien resalta las deficiencias encontradas en el procesar en la escena del delito, tales como la tardanza frecuente en llegar a la escena del crimen de parte de las autoridades, no existe un acordonamiento adecuado al llegar, y dejar que la policía, los particulares y bomberos estén manipulando los indicios dentro de la escena del crimen. También coincide con los resultados obtenidos por Malca (2020) el factor equipo, contar con

los equipos y materiales necesarios y el disponer de trajes importantes para la protección de la integridad física se relaciona significativamente con la calidad de investigación de la escena del crimen en delitos de homicidio, puesto que al contar con los equipos y tener una protección adecuada se reduce la contaminación en el traslado de los indicios y evidencias encontrados en la escena del crimen.

La presente investigación tuvo como objetivo específico Determinar en qué medida se relaciona la cadena de custodia con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022; en ese sentido, se concluye que los vestigios que no son recolectados de manera eficiente (sobre todo los frágiles) pierden su valor y con ello se pierde también la oportunidad de identificar al autor de los hechos. El primer interviniente está obligado a proteger el lugar donde suscitó el hecho criminal, a través de medidas de protección para impedir la pérdida de los indicios y luego de su traslado hasta el laboratorio donde se realizarán los análisis correspondientes a fin de encontrar al o los autores del delito sexual acaecido, por lo que resulta de gran importancia contar con el material logístico necesario a fin de garantizar una correcta cadena de custodia preservando la viabilidad de los indicios y evidencias encontrados. Concuera con Cózar (2022) que la cadena de custodia efectivamente influye en la eficacia probatoria en el proceso penal, pues el correcto manejo del documento expresará la autenticidad del indicio levantado, caso contrario, al haber existido vulneración u alteración alguna en la cadena de custodia creará duda razonable para que el juez decida, en tanto dicha prueba pudo haber sido obtenida violando los derechos fundamentales del ser humano se la considerará ilícita teniendo como resultado su exclusión, y así, con la exclusión de dicha prueba el delito puede quedar en la impunidad. De similar manera con los resultados obtenidos por Iguala (2020) donde se concluye que el expertiz y la experiencia son necesarios durante la inspección de la escena del delito, sin embargo, el contar con el conocimiento técnico y operativo de los procedimientos, así como el manejo

correcto de los indicios y evidencias garantiza la confiabilidad científica de los procesos. También es importante verificar y garantizar el cumplimiento del manejo de la cadena de custodia y las medidas articuladas de las instituciones involucradas a fin de garantizar la intangibilidad de los indicios y evidencias evitando de esta manera su contaminación.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Primero. Con respecto al procesamiento de la escena del crimen y su relación con la calidad de la investigación de los delitos sexuales, presenta una fuerte correlación con la calidad de la investigación de los delitos sexuales que violentan un determinado tipo de bien jurídico tutelado, el cual corresponde a la libertad sexual; la manipulación innecesaria y el ingreso de una gran cantidad de personas a la escena de los hechos, entre otros factores, que serán parte de otra investigación, determinaran la causalidad de los resultados obtenidos en el Distrito Fiscal de Cajamarca.

Segundo. Con respecto a la protección del lugar de los hechos y su relación con la calidad de la investigación de los delitos sexuales, se debe emplear un mecanismo idóneo para su demarcación y acordonamiento (cinta de seguridad, plástica o cordeles, etc.), definiendo adecuadamente sus límites y estableciendo las vías de entrada y salida de la escena aislada, protegiendo los accesos como puertas o ventanas para impedir el paso de personas no autorizadas; ya que, la protección del lugar de los hechos presenta una fuerte correlación con la calidad de la investigación de los delitos sexuales.

Tercero. Con respecto al proceso de perennización y su relación con la calidad de la investigación de los delitos sexuales, ingresarán en primer lugar los peritos o en su defecto los peritos a fin de perennizar la escena del crimen mediante toma fotográfica, grabación, planimetría, croquis, etc., sin tocar o modificar la ubicación de los indicios y evidencias que se hallaran en la escena, registrando adecuadamente los objetos en la posición y distancia que

se encuentren respecto del elemento central del hecho; por lo que el procedimiento de perennización tiene una fuerte correlación con la calidad de la investigación de los delitos sexuales

Cuarto. Con respecto al recojo de los indicios y evidencias y su relación con la calidad de la investigación de los delitos sexuales, lo realiza el perito de la especialidad; en los lugares donde no se cuenta con peritos lo efectuará el pesquisa; este procedimiento está relacionado también con su embalaje y rotulado lo que se efectúa teniendo en cuenta la naturaleza de los mismos; Este proceso de recojo embalaje y rotulado tiene un fuerte correlación con la calidad de la investigación de los delitos sexuales

Quinto. Con respecto a la cadena de custodia y su relación con la calidad de la investigación de los delitos sexuales, el código Procesal Penal norma y exige que se cumpla la cadena de custodia en el lugar de los hechos donde se hallan indicios y/o evidencias y ser trasladados al Laboratorio para su procesamiento; los elementos materiales, evidencias y bienes incautados se registran en el formato de la cadena de custodia mediante una descripción minuciosa y detallada de los caracteres, medidas, peso, tamaño, color, especie, estado, entre otros datos del medio en el que se hallaron, se ha encontrado una fuerte correlación con la calidad de la investigación de los delitos sexuales; siendo por lo tanto determinante para garantizar los resultados.

5.2 Recomendaciones

Primero. La fuerte correlación encontrada entre el procesamiento de la escena del crimen y la calidad de la investigación de los delitos sexuales; exige que los encargados de efectuar todos estos procesos lo realicen cumpliendo las guías y protocolos y de esta manera garantizar incorporar en el proceso de investigación fiscal los medios probatorios necesarios para una adecuada administración de justicia.

Segundo. La protección del lugar de los hechos, una vez que sean ubicados los indicios y evidencias la escena del crimen deberá ser agotada en su abordaje e investigación destinada a garantizar el aseguramiento y perennización de la escena para evitar su contaminación, alteración, destrucción o pérdida, con el objeto de comprobar la existencia de elementos materiales y evidencias pertinentes y útiles para el esclarecimiento del hecho criminal en delitos sexuales; por lo que el personal debe constituirse al lugar de investigación criminal lo más pronto posible; pues como ya sabemos “Tiempo que pasa verdad que huye”.

Tercero. Existen muchos procedimientos de perennización; sin embargo, por más elemental que parezca este procedimiento muchas veces no se cumple adecuadamente por muchos factores logísticos o falta de personal capacitado; es por ello que los peritos de los laboratorios encargados deberían tomar en consideración esta fuerte correlación con la calidad de encargados para garantizar sus resultados.

Cuarto. Los procesos de recojo, embalaje y rotulado permiten garantizar la individualización, seguridad y preservación de los elementos materiales y evidencias recolectados en el lugar de los hechos, de acuerdo a su naturaleza e incorporarlos en toda investigación de un hecho punible, es por ello que deben ser debidamente supervisados por el fiscal como director de la investigación criminal.

Quinto. La manipulación innecesaria y el incumplimiento del llenado de los formularios y documentación relacionada a la cadena de custodia, entre otros factores, que serán parte de la investigación, al ser transportados, debe preservarse su integridad, manteniéndolos libres de todo riesgo o peligro de alteración, deterioro o destrucción; por lo que sería recomendable que el perito tome las medidas de seguridad correspondientes en marcar con una señal al indicio y/o evidencia donde sólo él y el personal que labora con él lo pueda reconocer, y así prevenir futuros inconvenientes jurídicos y/o administrativos, cuestionando su idoneidad

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero M., Lozada de Bonilla, O., Acuña, L., Arellano, C. (2020) *La Investigación Científica una aproximación para los estudios de posgrado*. Fondo Editorial de Universidad Internacional del Ecuador.
- <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>.
- Arroyo, G. (2016). *Valoración Médico legal de la víctima de violencia sexual*.
- <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v33n1/2215-5287-mlcr-33-01-00126.pdf>.
- Avendaño, L. (2012). *Guía Médico Legal: Evaluación Física De La Integridad Sexual*.
- https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2018/11/Guia-Medico-Legal-de-Evaluacion-fisica-de-la-integridad-sexual-Legis.pe_.pdf.
- Balliache. D. (2017). *Guía: Unidad I el problema y su Delimitación*.
- https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/pluginfile.php/644135/mod_resource/content/1/Articulo-%20El%20problema%20y%20su%20delimitacion.pdf.
- Bardin, L. (1991). *Análisis de contenido* (Vol. 89). Ediciones Akal.
- https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IvhoTqll_EQC&oi=fnd&pg=PA7&dq=an%C3%A1lisis+de+contenido&ots=0HFYgnjVrY&sig=sJFyu_RnL6DMIZvFYBecRRP2Lj8#v=onepage&q=an%C3%A1lisis%20de%20contenido&f=false.
- Briones, G. (1990). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Editorial Trillas. México.

<https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/metodologia-de-la-investigacion-guillermo-briones.pdf>.

Carrillo, N. (2018). *“La cadena de custodia y la responsabilidad penal en la fiscalía corporativa de la provincia de Calca – 2018”*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio digital UCV.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33984/carrillo_cn.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Celina, H. y Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach.

Asociación Colombiana de Psiquiatría. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV (4), 572-580. ISSN: 0034-7450.

Congreso de la República. (2007, noviembre). Informe Defensorial N° 126. *La aplicación de la justicia penal ante casos de violencia sexual perpetrados contra niñas, niños y adolescentes*.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/CE02B1C2A68AB6AC052578CB006E3E25/\\$FILE/informe_126.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/CE02B1C2A68AB6AC052578CB006E3E25/$FILE/informe_126.pdf).

Chacón, C. (04 de junio de 2016). *Los errores más comunes en una escena de crimen*. Metro.

<https://www.metro.pr/pr/noticias/2014/06/04/errores-mas-comunes-escena-crimen.html>.

Chaves, U. (2018). *Análisis de la acción jurídicamente relevante en el delito de abuso sexual; sus implicaciones con la razonabilidad y proporcionalidad en la imposición de la pena*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica].

<https://docplayer.es/144841703-Universidad-de-costa-rica-facultad-de-derecho-tesis-para-optar-por-el-grado-de-licenciatura-en-derecho.html>

Curtotti, D., & Saravo, L. (2011). L’errore tecnico-scientifico sulla scena del crimine. L’errore inevitabile e le colpe dello scienziato, del giurista, del legislatore. *Archivio penale*, 3, 4.

- Departamento de Justicia de EEUU (2019). Investigación de la escena del crimen. *Instituto Nacional de Justicia*. <https://www.cwagweb.org/wp-content/uploads/2016/08/NIJ-Guia-de-Investigacion-de-la-Escena-del-Delito.pdf>.
- Dionicio, E. (2014). "*La Investigación Criminal En Delitos De Violación Sexual*" [Tesis de grado, Universidad Rafael Landivart Guatemala].
<http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/07/03/Dionicio2-Emanuel.pdf>.
- DIVINCRI. (2013). *Manual de procedimientos periciales de criminalística*.
<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2022/02/Manual-Procedimientos-Periciales-Criminalistica-2012-LPDerecho.pdf>.
- Enriquez, U. (2017). La Eficiencia, Eficacia y Credibilidad de la Cadena de Custodia en Delitos Flagrantes. *Revista Skopein*, (16), 42-53.
- Falconí, S. Recalde, R. (2019). "*Cadena de custodia: valoración de prueba y tutela Judicial Efectiva En El Procedimiento Adversarial Penal*". [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato - Ecuador].
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/7849/browse?type=subject&order=ASC&rpp=20&value=CADENA+DE+CUSTODIA>.
- Flores, A. (2016). Derecho Procesal Penal I, Desarrollo teórico y modelos según el nuevo proceso penal. *Repositorio digital ULADECH*.
<https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/6403/Derecho%20Procesal%20Penal%20I.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Fasanando, H. (2020). "La imperfección de la escena del crimen en accidentes de tránsito y su incidencia en la investigación de los operadores de justicia del distrito de Tarapoto 2019" [Tesis de maestría, Universidad Privada Norbert Wiener].

https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/4516/T061_452982_13_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Fernández Escobar, R. (2010). Experimentación en agricultura. Servicio de Publicaciones y Divulgación.

<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1337160941EXPERIMENTACION.pdf>

Fiscalía General de la Nación. *Protocolo De Investigación De Violencia Sexual*.

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Protocolo-de-investigacion-CC-81n-de-violencia-sexual-cambios-aceptados-final.pdf>.

García, C. (2019). Aplicación de las técnicas de la inmunocitoquímica PSA y citoquímica PAS para el reconocimiento e identificación de espermatozoides en muestras forenses por violencia sexual en el Hospital Nacional Alberto Sabogal Soleguren, 2017. [Tesis de maestría, Universidad Privada Norbert Wiener].

<https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/4516>.

García – Peralta (2019). *Los protocolos de investigación en materia de delitos sexuales en México*. [https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-](https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/13197/14675#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20de%20los%20delitos,psico%C3%B3gico%20ocasionado%20en%20la%20agresi%C3%B3n)

[derechos/article/view/13197/14675#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20de%20los%20delitos,psico%C3%B3gico%20ocasionado%20en%20la%20agresi%C3%B3n](https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/13197/14675#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20de%20los%20delitos,psico%C3%B3gico%20ocasionado%20en%20la%20agresi%C3%B3n).

Garibay, E. (2021). “Conocimiento Sobre La Escena Del Crimen Y Desempeño profesional de operadores de justicia del distrito de la merced, 2021” [Tesis de maestría, Universidad Privada Norbert Wiener].

<https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/6127>.

DIRCRI-PNP (2013). “Manual de Procedimientos periciales en criminalística”

<https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2022/02/Manual-Procedimientos-Periciales-Criminalistica-2012-LPDerecho.pdf>

Henríquez-Roldán, C., Navarro, C., Otárola, A., & Barra, B. (2012). Tamaño de muestra para correlación. X Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadística Córdoba, Argentina.

<http://www.conferencias.unc.edu.ar/index.php/xclatse/clatse2012/paper/viewFile/713/112>

Hernández y Carpio (2019). Introducción a los tipos de muestreo. Revista científica del Instituto nacional de salud – Alerta. ISSN-e: 2617-5274. DOI: <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>.

Hernández, M. A., Cantin Garcia, S., Lopez Abejon, N., & Rodriguez Zazo, M. (2010). Estudio de encuestas. *Estudio de Encuestas*, 100. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24005w/Estudio_cuentas_S13.pdf

Hernández, M. (2014). Escena del Crimen. Criminal. <https://crimipedia.umh.es/topics/escena-del-crimen/>.

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Infojus. Manual de procedimiento para la preservación del lugar del hecho y la escena del crimen. <https://www.mpf.gob.ar/capacitacion/files/2015/07/Manual-Criminalistica.pdf>.

Instituto Nacional de Ciencias Penales. (2014). Manual de buenas prácticas en la escena del crimen. Madrid, España. https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/manual-de-buenas-practicas-en-la-escena-del-crimen__1_.pdf.

León, A. (2021). Manejo de indicios y su incidencia en la contaminación de la escena del crimen en el Distrito Fiscal de Huaura 2020, Lima, Perú. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/5394>.

- Lorente Acosta, J. A. (2015). *Manual de criminalística*. Lima, Perú: Grijley.
- Malca, S. (2020). Factores de inspección técnico policiales y la calidad de investigación de la escena del crimen en delitos de homicidio. Nueva Cajamarca-San Martín, 2019.
[Tesis de maestría, Universidad Privada Norbert Wiener].
https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/3985/T061_44221509_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Manual de Procesamiento de la Escena del Delito. https://escuela.fgr.gob.sv/wp-content/uploads/Leyes/Leyes-2/Manual_Procesamiento_Escena_delDelito.pdf.
- Medina, G y Zapana, A. (2016, diciembre). *Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno*.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v21n33/v21n33_a06.pdf.
- MINJUS. (2012). *Manual de procedimientos para la preservación del lugar del hecho y la escena del crimen*.
<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/04/doctrina38648.pdf>.
- Mory, F. (2015). *La investigación del delito*. El Policía, El Fiscal, El Juez y el Imputado. (2da. Edición). Lima, Perú: Grijley
- Nalvarte, G. (2016). *Aplicación de técnicas en el estudio sistemático de indicios biológicos recogidos en la escena del crimen*. Perú- Universidad inca Garcilaso de la vega.
http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1075/T_MAESTRIA%20EN%20CRIMINALISTICA_28270126_NALVARTE_PALOMINO_GLADYS.pdf?sequence=2.
- Navarro, C. (2012). *Curso De Especialización En Técnicas De Necropsia Autopsia Médico Legal: Examen Externo*.
https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2080_examen_externo.pdf.

OMS (Organización Mundial de la Salud). Violencia sexual (página de la mujer). Traducción de la Universidad de Salamanca. Citado el 14 de abril de 2015.

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;sequence=1.

Pachar Lucio, J. V. (2018). La participación del médico forense en la escena del crimen. *Medicina Legal de Costa Rica*, 35(1), 102-114. ISSN 2215-5287.

Paredes, A. (2022). *Factores de riesgo que influyen en la calidad de investigación en la escena del crimen, del personal policial de las comisarías de Ayacucho, año 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Norbert Wiener].

https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/7939/T061_28308092_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Peña Negrete, M. C. (2022). *Conservación de la cadena de custodia en los delitos de tránsito* (Master's thesis, Guayaquil: ULVR, 2022.).

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/5009?mode=full>.

Pérez, J. (2014). *Criminalística: Manejo de la escena del crimen*. Bogotá, Colombia.

Pinilla, J. O., & Rico, A. F. O. (2021). ¿Pearson y Spearman, coeficientes intercambiables? *Comunicaciones en Estadística*, 14(1).

Ponce, M. (2011). *El método médico legal y la redacción del informe pericial*.

https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/952_metodo_medico_legal_y_redaccion_de_informe_pericial.pdf.

Porras, A. (2017). *Tipos de muestreo*.

[https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/163/1/19-](https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/163/1/19-Tipos%20de%20Muestreo%20%20%20Diplomado%20en%20An%C3%A1lisis%20de%20Informaci%C3%B3n%20Geoespacial.pdf)

[Tipos%20de%20Muestreo%20%20%20Diplomado%20en%20An%C3%A1lisis%20de%20Informaci%C3%B3n%20Geoespacial.pdf](https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/163/1/19-Tipos%20de%20Muestreo%20%20%20Diplomado%20en%20An%C3%A1lisis%20de%20Informaci%C3%B3n%20Geoespacial.pdf).

- Protocolo De Investigación De Los Delitos De Violencia Sexual Hacia Mujeres (2010).
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tlaxcala/tlaxmeta7.pdf>.
- Salazar, W. Guerrero, J. (2019). Lesiones traumáticas externas recientes y su relación con las víctimas de delitos contra la libertad sexual positiva. Piura 2016-2017.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3149492>.
- Salvador Esquivel, N. E. (2020). Factores que determinan la calidad de la investigación del delito efectuada por la Policía Nacional del Perú-DEPINCRI Ventanilla en el marco del Código Procesal Penal de 2004.
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17753/Salvador_en.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- San Diego Criminal Attorney (2018) *Penetración sexual forzada*. <https://www.sandiego-criminalattorney.com/criminal-defense/areas-de-practica/delitos-sexuales/penetracion-sexual-forzada>.
- Santos, S. (2019). *La influencia de los factores de riesgo en la calidad de la investigación de la escena del crimen desde la óptica de los peritos del departamento de criminalística - Arequipa*, 2019[Tesis de maestría, Universidad Norbert Wiener].
<https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/3511?locale-attribute=en>.
- Soria, M. (2017). *La valoración del testimonio en el proceso penal y las consecuencias en las resultas del proceso*. [Tesis Universidad Andina del Cusco].
https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/953/Mercedes_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y.
- Sucasaire Pilco, J. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*, 8(1), 98-104.
- Sucasaire Pilco, J. (2022). Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra en investigación.

https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3096/1/Orientaciones_para_seleccion_y_calculo_del_tamano_de_muestra_de_investigacion.pdf

Torres, R., Velásquez, M. (2018). Errores de los peritos de criminalística de la policía nacional del Perú en el abordaje a la escena del crimen en el recojo de indicios y evidencias en los casos de homicidio en el distrito judicial de Cajamarca, año 2018, Perú,

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1344/TESIS%20TORRES%20-%20VELASQUEZ.%20SET2020.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

UNODC ROPAN. (2021). Guía para el procesamiento del lugar de los hechos.

Villanueva, M. y Cuzco, M. (2018). Consecuencias jurídicas de los errores en el abordaje a la escena del crimen en los delitos de homicidio, Cajamarca. Perú.

https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/PANZ41/Guia_para_el_Procesamiento_del_lugar_de_los_hechos.pdf.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

| Formulación del Problema | Objetivos | Hipótesis | Variables/dimensiones | Diseño Metodológico |
|---|---|--|--|--|
| <p>General</p> <p>¿Como el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito Fiscal de Cajamarca, 2022?</p> <p>Específicos</p> <p>¿Como se relaciona la protección del lugar de los hechos de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022?</p> <p>¿Como se relaciona la perennización de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022?</p> <p>¿Como se relaciona el recojo y traslado de los indicios de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022?</p> <p>¿Como se relaciona la cadena de custodia de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022?</p> | <p>General</p> <p>Determinar en qué medida el procesamiento de la escena del crimen se relaciona con la calidad de la investigación en delitos sexuales Distrito fiscal de Cajamarca, 2022</p> <p>Específicos</p> <p>Identificar en qué medida se relaciona la protección del lugar de los hechos con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.</p> <p>Identificar en qué medida se relaciona la perennización con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.</p> <p>Identificar en qué medida se relaciona el recojo y traslado de los indicios con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.</p> <p>Identificar en qué medida se relaciona la cadena de custodia con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.</p> | <p>General</p> <p>H1: Existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.</p> <p>H0: No existe relación significativa entre el procesamiento de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.</p> <p>Específicos</p> <p>Existe relación entre la protección del lugar de los hechos con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.</p> <p>Existe relación entre la perennización con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.</p> <p>Existe relación entre el recojo y traslado de los indicios con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.</p> <p>Existe relación entre la cadena de custodia de los indicios con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito fiscal de Cajamarca 2022.</p> | <p>Escena del crimen</p> <p>Protección del lugar de los hechos</p> <p>Perennización</p> <p>Recojo y traslado de indicios</p> <p>Cadena de custodia</p> <p>Investigación de delitos sexuales</p> <p>La declaración de personas vinculadas al imputado</p> <p>Las intervenciones corporales al imputado</p> <p>Las intervenciones corporales al victima</p> <p>El informe médico legal</p> <p>La valoración del testimonio de la víctima</p> | <p>Método: Hipotético deductivo</p> <p>Enfoque: Descriptivo correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población de Estudio: Fiscales Médicos legistas</p> <p>Muestra: Todas las encuestas realizadas a los 10 médicos legistas y 70 fiscales</p> |

Anexo 2: Instrumentos

Instrumento 1

Con motivo de desarrollar la tesis: “Procesamiento De La Escena Del Crimen Y Su Relación Con La Calidad De La Investigación En Delitos Sexuales. Ministerio Público Del Distrito Fiscal De Cajamarca 2022”, le solicito y agradezco su colaboración y me permito indicarle que la presente encuesta es totalmente confidencial, cuyos resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada e impersonal. Es fundamental que sus respuestas sean acordes a la verdad.

OBJETIVO: Recoger información necesaria para conocer el procedimiento, carencias, deficiencias, fallas y errores que se llevan a cabo durante el tratamiento de la escena del crimen y como esto contribuye a la calidad de la investigación En Delitos Sexuales. Ministerio Público Del Distrito Fiscal De Cajamarca 2022

INFORMACIÓN GENERAL:

Instrucciones: Por favor marque con una (X) en la alternativa propia de su desempeño:

FISCAL () JUEZ ()

SEXO: Femenino () Masculino ()

INFORMACIÓN ESPECÍFICA: Instrucciones: Lea las preguntas que se citan a continuación y marque (X) el casillero que considere pertinente, utilizando la escala que se detalla a continuación:

Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)

| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----|--|---|---|---|---|---|
| 1. | ¿En qué medida la llegada del personal policial en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 2. | ¿la seguridad en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 3. | ¿Una mala logística en el procesamiento de la escena crimen repercute la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 4. | ¿la fotografía y planimetría en el procesamiento de la escena del crimen afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 5. | ¿El mal accionar del perito idóneo en el procesamiento de la escena del crimen repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 6. | ¿Un mal embalaje en el procesamiento de la escena del crimen altera la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 7. | ¿Un mal lacrado en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 8. | ¿Un mal llenado del Rotulado A6 en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 9. | ¿Un mal control de la cadena de custodia en el procesamiento de la escena del crimen repercute la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 10. | ¿Una mala preservación de las evidencias en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 11. | ¿La mínima intervención del personal en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 12. | ¿La descripción detallada de las en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |

Instrumento 2

Con motivo de desarrollar la tesis: “Procesamiento De La Escena Del Crimen Y Su Relación Con La Calidad De La Investigación En Delitos Sexuales. Ministerio Público Del Distrito Fiscal De Cajamarca 2022”, le solicito y agradezco su colaboración y me permito indicarle que la presente encuesta es totalmente confidencial, cuyos resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada e impersonal. Es fundamental que sus respuestas sean acordes a la verdad.

OBJETIVO: Recoger información necesaria para conocer el procedimiento, carencias, deficiencias, fallas y errores que se llevan a cabo durante el tratamiento de la escena del crimen y como esto contribuye a la calidad de la investigación En Delitos Sexuales. Ministerio Público Del Distrito Fiscal De Cajamarca 2022

INFORMACIÓN GENERAL:

Instrucciones: Por favor marque con una (X) en la alternativa propia de su desempeño:

FISCAL () JUEZ ()

SEXO: Femenino () Masculino ()

INFORMACIÓN ESPECÍFICA: Instrucciones: Lea las preguntas que se citan a continuación y marque (X) el casillero que considere pertinente, utilizando la escala que se detalla a continuación: Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| 1.¿La realización de una denuncia oportuna repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 2.¿La declaración oportuna de la víctima tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 3.¿Una adecuada capacitación fiscal incide en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 4.¿La celeridad en el proceso tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 5.¿La veracidad del testimonio de la víctima afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 6.¿El estudio Bioantropofísico de la víctima repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 7.¿Un mal estudio corporal biológico de la víctima afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 8.¿El inadecuado estudio de prendas de vestir de la víctima afecta en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 9.¿El Procesamiento de fluidos encontrados en la víctima y escena del crimen afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 10.¿Un inadecuado estudio ectoscópico afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 11.¿El mal actuar del médico legista tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 12.¿Una infraestructura inapropiada del lugar donde se realiza el informe pericial afecta a la calidad de investigación en delitos sexuales? | | | | | |
| 13.¿El mal estado de conservación de los equipos repercute en la calidad de la investigación en delitos sexuales? | | | | | |
| 14.¿La realización de la Pericia psicológica afecta en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 15.¿La falta de verosimilitud en la pericia psicológica afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |
| 16.¿La presencia de Incredibilidad subjetiva en la pericia psicológica afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | |

Anexo 3: Validez del instrumento

Certificado de validez de contenido del instrumento

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | | | Relevancia ² | | | | Claridad ³ | | | | Sugerencias |
|----|--|--------------------------|---|---|----|-------------------------|---|---|----|-----------------------|---|---|----|-------------|
| | | MD | D | A | MA | MD | D | A | MA | MD | D | A | MA | |
| | DIMENSIÓN 1: Protección del lugar de los hechos | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿La llegada del personal policial en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 2 | ¿la seguridad en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | X | | |
| 3 | ¿Una mala logística en el procesamiento de la escena crimen repercute la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | X | | | | | X | | | | X | |
| | DIMENSIÓN 2: Perennización | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | ¿la fotografía y planimetría en el procesamiento de la escena del crimen afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| | DIMENSION 3: • Recojo y traslado de los indicios y evidencias | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | ¿El mal accionar del perito idóneo en el procesamiento de la escena del crimen repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 6 | ¿Un mal embalaje en el procesamiento de la escena del crimen altera la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | X | | | | | X | | | | X | |
| 7 | ¿Un mal lacrado en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 8 | ¿Un mal llenado del Rotulado A6 en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | X | | | | | X | |
| | DIMENSION 4: Cadena de custodia | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | ¿Un mal control de la cadena de custodia en el procesamiento de la escena del crimen repercute la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 10 | ¿Una mala preservación de las evidencias en el procesamiento de la | | | | X | | | | X | | | X | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|---|--|
| 23 | ¿El mal actuar del médico legista tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | | X | | | | | | | X | |
| 24 | ¿Una infraestructura inapropiada del lugar donde se realiza el informe pericial afecta a la calidad de investigación en delitos sexuales? | | | X | | | | | | X | | | | | | | X | |
| 25 | ¿El mal estado de conservación de los equipos repercute en la calidad de la investigación en delitos sexuales? | | | | X | | | | | X | | | | | | | X | |
| DIMENSIÓN 7: La valoración del testimonio de la víctima | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 26 | ¿La realización de la Pericia psicológica afecta en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | | X | | | | | | | X | |
| 27 | ¿La falta de verosimilitud en la pericia psicológica afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | | X | | | | | | | X | |
| 28 | ¿La presencia de Incredibilidad subjetiva en la pericia psicológica afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | | X | | | | | | | X | |

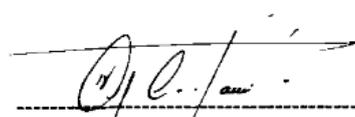
Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

**Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ...ALDO HERNANDO CASTAÑEDA BECERRA...
DNI: 26729647**

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

Certificado de validez de contenido del instrumento

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | | | Relevancia ² | | | | Claridad ³ | | | | Sugerencias |
|----|---|--------------------------|---|---|----|-------------------------|---|---|----|-----------------------|---|---|----|-------------|
| | | MD | D | A | MA | MD | D | A | MA | MD | D | A | MA | |
| | DIMENSIÓN 1: Protección del lugar de los hechos | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿La llegada del personal policial en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | | x |
| 2 | ¿la seguridad en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | | x |
| 3 | ¿Una mala logística en el procesamiento de la escena crimen repercute la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | | x |
| | DIMENSIÓN 2: Perennización | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | ¿la fotografía y planimetría en el procesamiento de la escena del crimen afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | | x |
| | DIMENSION 3: • Recojo y traslado de los indicios y evidencias | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | ¿El mal accionar del perito idóneo en el procesamiento de la escena del crimen repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | | x |
| 6 | ¿Un mal embalaje en el procesamiento de la escena del crimen altera | | | | x | | | | x | | | | | x |

| | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|
| | DIMENSIÓN 4: La declaración de personas vinculadas al imputado | | | | | | | | | | | | |
| 13 | ¿La realización de una denuncia oportuna repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 14 | ¿La declaración oportuna de la víctima tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 15 | ¿Una adecuada capacitación fiscal incide en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 16 | ¿La celeridad en el proceso tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 17 | ¿La veracidad del testimonio de la víctima afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| | DIMENSIÓN 5: Las intervenciones corporales al victima | | | | | | | | | | | | |
| 18 | ¿El estudio Bioantropofísico de la víctima repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 19 | ¿Un mal estudio corporal biológico de la víctima afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 20 | ¿El inadecuado estudio de prendas de vestir de la víctima afecta en la | | | | x | | | | x | | | | x |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|
| | calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | | | | | | | | |
| 21 | ¿El Procesamiento de fluidos encontrados en la víctima y escena del crimen afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| | DIMENSIÓN 6: El informe médico legal | | | | | | | | | | | | |
| 22 | ¿Un inadecuado estudio ectoscópico afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 23 | ¿El mal actuar del médico legista tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 24 | ¿Una infraestructura inapropiada del lugar donde se realiza el informe pericial afecta a la calidad de investigación en delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 25 | ¿El mal estado de conservación de los equipos repercute en la calidad de la investigación en delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| | DIMENSIÓN 7: La valoración del testimonio de la víctima | | | | | | | | | | | | |
| 26 | ¿La realización de la Pericia psicológica afecta en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 27 | ¿La falta de verosimilitud en la pericia psicológica afecta a la calidad de la | | | | x | | | | x | | | | x |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|
| | investigación de delitos sexuales? | | | | | | | | | | | | |
| 28 | ¿La presencia de Incredibilidad subjetiva en la pericia psicológica afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X |

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: DOBBERTIN ESPINO ENRIQUE ALEJANDRO
DNI: 42080782

Especialidad del validador: DERECHO PENAL

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

Certificado de validez de contenido del instrumento

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | | | Relevancia ² | | | | Claridad ³ | | | | Sugerencias |
|----------|---|--------------------------|---|---|----|-------------------------|---|---|----|-----------------------|---|---|----|-------------|
| | | MD | D | A | MA | MD | D | A | MA | MD | D | A | MA | |
| | DIMENSIÓN 1: Protección del lugar de los hechos | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿La llegada del personal policial en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | | x |
| 2 | ¿la seguridad en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | | x |
| 3 | ¿Una mala logística en el procesamiento de la escena crimen repercute la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | | x |
| | DIMENSIÓN 2: Perennización | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | ¿la fotografía y planimetría en el procesamiento de la escena del crimen afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | | x |
| | DIMENSION 3: • Recojo y traslado de los indicios y evidencias | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | ¿El mal accionar del perito idóneo en el procesamiento de la escena del crimen repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | | x |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|--|
| 6 | ¿Un mal embalaje en el procesamiento de la escena del crimen altera la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 7 | ¿Un mal lacrado en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 8 | ¿Un mal llenado del Rotulado A6 en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| DIMENSION 4: Cadena de custodia | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | ¿Un mal control de la cadena de custodia en el procesamiento de la escena del crimen repercute la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 10 | ¿Una mala preservación de las evidencias en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 11 | ¿La mínima intervención del personal en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 12 | ¿La descripción detallada de las en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la | | | | X | | | | X | | | | X | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|--------------------|
| | investigación de delitos sexuales? | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | DIMENSIONES / ítems | | | | | | | | | | | | | Sugerencias |
| | DIMENSIÓN 4: La declaración de personas vinculadas al imputado | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | ¿La realización de una denuncia oportuna repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 14 | ¿La declaración oportuna de la víctima tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 15 | ¿Una adecuada capacitación fiscal incide en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 16 | ¿La celeridad en el proceso tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 17 | ¿La veracidad del testimonio de la víctima afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| | DIMENSIÓN 5: Las intervenciones corporales al víctima | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | ¿El estudio Bioantropofísico de la víctima repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 19 | ¿Un mal estudio corporal biológico de la víctima afecta a la | | | | X | | | | X | | | | X | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | | | | | | | | | |
| 20 | ¿El inadecuado estudio de prendas de vestir de la víctima afecta en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | | | | | X |
| 21 | ¿El Procesamiento de fluidos encontrados en la víctima y escena del crimen afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | | | | | X |
| | DIMENSIÓN 6: El informe médico legal | | | | | | | | | | | | |
| 22 | ¿Un inadecuado estudio ectoscópico afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | | | | | X |
| 23 | ¿El mal actuar del médico legista tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | | | | | X |
| 24 | ¿Una infraestructura inapropiada del lugar donde se realiza el informe pericial afecta a la calidad de investigación en delitos sexuales? | | | | X | | | | | | | | X |
| 25 | ¿El mal estado de conservación de los equipos repercute en la calidad de la investigación en delitos sexuales? | | | | X | | | | | | | | X |
| | DIMENSIÓN 7: La valoración del testimonio de la víctima | | | | | | | | | | | | |
| 26 | ¿La realización de la Pericia psicológica afecta en la calidad de la | | | | X | | | | | | | | X |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|
| | investigación de delitos sexuales? | | | | | | | | | | | | |
| 27 | ¿La falta de verosimilitud en la pericia psicológica afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X |
| 28 | ¿La presencia de Incredibilidad subjetiva en la pericia psicológica afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X |

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: CACHI GALLARDO NAPOLEÓN
DNI:26703226

Especialidad del validador: DERECHO PENAL

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

Certificado de validez de contenido del instrumento

| º | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia1 | | | | Relevancia2 | | | | Claridad3 | | | | Sugerencias |
|---|---|--------------|---|---|----|-------------|---|---|----|-----------|---|---|----|-------------|
| | | MD | D | A | MA | MD | D | A | MA | MD | D | A | MA | |
| | DIMENSIÓN 1: Protección del lugar de los hechos | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿La llegada del personal policial en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | X | | | | | X | | | | | X |
| 2 | ¿La seguridad en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 3 | ¿Una mala logística en el procesamiento de la escena crimen repercute la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | | X |
| | DIMENSIÓN 2: Perennización | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | ¿La fotografía y planimetría en el procesamiento de la escena del crimen afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | | X |
| | DIMENSION 3: • Recojo y traslado de los indicios y evidencias | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | ¿El mal accionar del perito idóneo en el procesamiento de la escena del crimen repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 6 | ¿Un mal embalaje en el procesamiento de la escena del crimen altera la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | | X |
| 7 | ¿Un mal lacrado en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | | X |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|--------------------|
| 8 | ¿Un mal llenado del Rotulado A6 en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| | DIMENSION 4: Cadena de custodia | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | ¿Un mal control de la cadena de custodia en el procesamiento de la escena del crimen repercute la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 10 | ¿Una mala preservación de las evidencias en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 11 | ¿La mínima intervención del personal en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 12 | ¿La descripción detallada de las en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| Nº | DIMENSIONES / ítems | | | | | | | | | | | | | Sugerencias |
| | DIMENSIÓN 4: La declaración de personas vinculadas al imputado | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | ¿La realización de una denuncia oportuna repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 14 | ¿La declaración oportuna de la víctima tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 15 | ¿Una adecuada capacitación fiscal incide en la calidad de la | | | | X | | | | X | | | | X | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|--|
| | investigación de delitos sexuales? | | | | | | | | | | | | |
| 16 | ¿La celeridad en el proceso tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | X | | | | X | | | | X | |
| 17 | ¿La veracidad del testimonio de la víctima afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | X | | | | X | | | | X | |
| | DIMENSIÓN 5: Las intervenciones corporales al víctima | | | | | | | | | | | | |
| 18 | ¿El estudio Bioantropofísico de la víctima repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | X | | | | X | | | | X | |
| 19 | ¿Un mal estudio corporal biológico de la víctima afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | X | | | | X | | | | X | |
| 20 | ¿El inadecuado estudio de prendas de vestir de la víctima afecta en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | X | | | | X | | | | X | |
| 21 | ¿El Procesamiento de fluidos encontrados en la víctima y escena del crimen afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | X | | | | X | | | | X | |
| | DIMENSIÓN 6: El informe médico legal | | | | | | | | | | | | |
| 22 | ¿Un inadecuado estudio ectoscópico afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | X | | | | X | | | | X | |
| 23 | ¿El mal actuar del médico legista tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | X | | | | X | | | | X | |
| 24 | ¿Una infraestructura inapropiada del lugar donde se realiza el | | | X | | | | X | | | | X | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|--|--|--|----------|--|--|--|----------|--|--|--|----------|
| | informe pericial afecta a la calidad de investigación en delitos sexuales? | | | | | | | | | | | | |
| 25 | ¿El mal estado de conservación de los equipos repercute en la calidad de la investigación en delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X |
| | DIMENSIÓN 7: La valoración del testimonio de la víctima | | | | | | | | | | | | |
| 26 | ¿La realización de la Pericia psicológica afecta en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X |
| 27 | ¿La falta de verosimilitud en la pericia psicológica afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X |
| 28 | ¿La presencia de Incredibilidad subjetiva en la pericia psicológica afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X |

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **ZOILA MARUJA TORRES SAAVEDRA**

DNI:71808122

Especialidad del validador: DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Certificado de validez de contenido del instrumento

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia ¹ | | | | Relevancia ² | | | | Claridad ³ | | | | Sugerencias |
|----|---|--------------------------|---|---|----|-------------------------|---|---|----|-----------------------|---|---|----|-------------|
| | | MD | D | A | MA | MD | D | A | MA | MD | D | A | MA | |
| | DIMENSIÓN 1: Protección del lugar de los hechos | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | ¿La llegada del personal policial en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x | |
| 2 | ¿la seguridad en el procesamiento de la escena crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x | |
| 3 | ¿Una mala logística en el procesamiento de la escena crimen repercute la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x | |
| | DIMENSIÓN 2: Perennización | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | ¿la fotografía y planimetría en el procesamiento de la escena del crimen afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x | |
| | DIMENSION 3: • Recojo y traslado de los indicios y evidencias | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | ¿El mal accionar del perito idóneo en el procesamiento de la escena del crimen repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x | |
| 6 | ¿Un mal embalaje en el procesamiento de la escena del crimen altera la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x | |
| 7 | ¿Un mal lacrado en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|--------------------|
| 8 | ¿Un mal llenado del Rotulado A6 en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| | DIMENSION 4: Cadena de custodia | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | ¿Un mal control de la cadena de custodia en el procesamiento de la escena del crimen repercute la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 10 | ¿Una mala preservación de las evidencias en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 11 | ¿La mínima intervención del personal en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 12 | ¿La descripción detallada de las en el procesamiento de la escena del crimen afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| Nº | DIMENSIONES / ítems | | | | | | | | | | | | | Sugerencias |
| | DIMENSIÓN 4: La declaración de personas vinculadas al imputado | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | ¿La realización de una denuncia oportuna repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 14 | ¿La declaración oportuna de la víctima tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| 15 | ¿Una adecuada capacitación fiscal incide en la calidad de la | | | | X | | | | X | | | | X | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|
| | investigación de delitos sexuales? | | | | | | | | | | | | |
| 16 | ¿La celeridad en el proceso tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 17 | ¿La veracidad del testimonio de la víctima afecta la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| | DIMENSIÓN 5: Las intervenciones corporales al víctima | | | | | | | | | | | | |
| 18 | ¿El estudio Bioantropofísico de la víctima repercute en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 19 | ¿Un mal estudio corporal biológico de la víctima afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 20 | ¿El inadecuado estudio de prendas de vestir de la víctima afecta en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 21 | ¿El Procesamiento de fluidos encontrados en la víctima y escena del crimen afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| | DIMENSIÓN 6: El informe médico legal | | | | | | | | | | | | |
| 22 | ¿Un inadecuado estudio ectoscópico afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 23 | ¿El mal actuar del médico legista tiene un gran impacto en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | x | | | | x | | | | x |
| 24 | ¿Una infraestructura inapropiada del lugar donde se realiza el | | | | x | | | | x | | | | x |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|---|
| | informe pericial afecta a la calidad de investigación en delitos sexuales? | | | | | | | | | | | | |
| 25 | ¿El mal estado de conservación de los equipos repercute en la calidad de la investigación en delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X |
| | DIMENSIÓN 7: La valoración del testimonio de la víctima | | | | | | | | | | | | |
| 26 | ¿La realización de la Pericia psicológica afecta en la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X |
| 27 | ¿La falta de verosimilitud en la pericia psicológica afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X |
| 28 | ¿La presencia de Incredibilidad subjetiva en la pericia psicológica afecta a la calidad de la investigación de delitos sexuales? | | | | X | | | | X | | | | X |

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

**Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: MARIA SOLANGE ROMERO ARTEAGA
DNI:40014439**

Especialidad del validador: DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son



Firma del Experto Informante.

Anexo 4: Confiabilidad del instrumento

Confiabilidad del instrumento que mide el procesamiento de la escena del crimen.

Estadísticas de fiabilidad (Instrumento 1)

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|---------------------|----------------|
| ,803 | 12 |

Confiabilidad del instrumento que mide la calidad de la investigación en delito sexuales.

Estadísticas de fiabilidad (Instrumento 2)

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|---------------------|----------------|
| ,824 | 16 |

Anexo 5: Carta del comité de ética



COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Lima, 03 de octubre de 2023

Investigador(a)
Michelle Sthefany Melgar Zafra
Exp. N°: **0985-2023**

De mi consideración:

Es grato expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que el Comité Institucional de Ética para la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener (CIEI-UPNW) **evaluó y APROBÓ** los siguientes documentos:

- Protocolo titulado: **"Procesamiento de la escena del crimen y su relación con la calidad de la investigación en delitos sexuales del Distrito Fiscal de Cajamarca, 2022" Versión 001 con fecha 14/09/2023.**
- Formulario de Consentimiento Informado Versión **001** con fecha **14/09/2023.**

El cual tiene como investigador principal al Sr(a) Michelle Sthefany Melgar Zafra a los investigadores colaboradores (no aplica)

La **APROBACIÓN** comprende el cumplimiento de las buenas prácticas éticas, el balance riesgo/beneficio, la calificación del equipo de investigación y la confidencialidad de los datos, entre otros.

El investigador deberá considerar los siguientes puntos detallados a continuación:

1. **La vigencia** de la aprobación es de **dos años** (24 meses) a partir de la emisión de este documento.
2. **El Informe de Avances** se presentará cada 6 meses, y el informe final una vez concluido el estudio.
3. **Toda enmienda o adenda** se deberá presentar al CIEI-UPNW y no podrá implementarse sin la debida aprobación.
4. Si aplica, **la Renovación** de aprobación del proyecto de investigación deberá iniciarse treinta (30) días antes de la fecha de vencimiento, con su respectivo informe de avance.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Yenny Marisol Bellido Fuente
Presidenta del CIEI- UPNW



Anexo 6: Formato de consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Institución: Universidad Privada Norbert Wiener

Investigador:

Título:

PROCESAMIENTO DE LA ESCENA DEL CRIMEN Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN DELITOS SEXUALES EN EL DISTRITO FISCAL DE CAJAMARCA 2022

Propósito del estudio

Lo invitamos a participar en un estudio llamado: “Relación del procesamiento de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales en el distrito fiscal de Cajamarca 2022”. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Privada Norbert Wiener, Posgrado en Ciencia criminalística. El propósito de este estudio es evaluar como se relaciona el procesamiento de la escena del crimen con la calidad de la investigación en delitos sexuales en el distrito fiscal de Cajamarca 2022. Su ejecución ayudará a/permitirá obtener resultados fidedignos sobre las variables de estudio del presente trabajo, para posteriormente llegar a conclusiones certeras.

Procedimientos

Si usted decide participar en este estudio, se le realizará lo siguiente:

- Encuesta de 28 preguntas de respuesta múltiple

La entrevista/encuesta puede demorar unos 45 minutos. Los resultados de la encuesta se le entregarán a usted en forma individual o almacenarán respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos

Su participación en el estudio no tendrá ningún riesgo puesto que será anónimo y sus respuestas serán materia de estudio sólo para presente investigación

Beneficios

No habrá ningún beneficio directo para el participante, no obstante, la información que se pueda obtener será de beneficio para la sociedad, puesto que proporcionará valiosa información en relación a esta problemática.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por la participación. Tampoco recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

Confidencialidad

Nosotros guardaremos la información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio.

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio. Comprendo qué cosas pueden pasar si participo en el proyecto. También entiendo que puedo decidir no participar, aunque yo haya aceptado y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

::

Participante:
Nombres
DNI

Investigador: Melgar Zafra
Nombres: Michelle Sthefany
DNI: 71106770

Anexo 7: Informe de turnitin

Anexo 8: Base de datos

Base de datos de la variable 1

| ENCUESTADOS | items | | | | | | | | | | | |
|-------------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|
| | P 1 | P 2 | P 3 | P 4 | P 5 | P 6 | P 7 | P 8 | P 9 | P 10 | P 11 | P 12 |
| E1 | 3 | 5 | 1 | 1 | 1 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 4 | 2 |
| E2 | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 | 3 | 4 | 2 | 1 | 4 | 1 | 4 |
| E3 | 3 | 1 | 3 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 5 | 3 | 2 |
| E4 | 1 | 2 | 5 | 3 | 3 | 1 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 |
| E5 | 2 | 5 | 4 | 5 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 3 | 4 |
| E6 | 1 | 4 | 1 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 2 |
| E7 | 3 | 5 | 4 | 2 | 4 | 1 | 4 | 2 | 4 | 3 | 3 | 1 |
| E8 | 2 | 2 | 2 | 4 | 5 | 2 | 4 | 3 | 1 | 3 | 3 | 5 |
| E9 | 3 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 3 | 4 | 3 | 1 | 3 |
| E10 | 2 | 5 | 5 | 1 | 4 | 3 | 5 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 |
| E11 | 1 | 3 | 4 | 2 | 5 | 1 | 3 | 3 | 4 | 5 | 4 | 3 |
| E12 | 3 | 3 | 3 | 5 | 2 | 1 | 1 | 5 | 2 | 3 | 5 | 5 |
| E13 | 2 | 1 | 3 | 5 | 1 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 |
| E14 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 1 | 2 | 2 | 4 | 2 | 5 | 3 |
| E15 | 2 | 1 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 1 | 2 | 1 | 4 |
| E16 | 4 | 2 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 |
| E17 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 5 |
| E18 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| E19 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 4 | 4 |
| E20 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| E21 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 |
| E22 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 5 |
| E23 | 3 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 |
| E24 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 5 |
| E25 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| E26 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| E27 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| E28 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 |
| E29 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 |
| E30 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 |
| E31 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 |
| E32 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 |
| E33 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| E34 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 |
| E35 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 |
| E36 | 3 | 5 | 1 | 1 | 1 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 4 | 2 |
| E37 | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 | 3 | 4 | 2 | 1 | 4 | 1 | 4 |
| E38 | 3 | 1 | 3 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 5 | 3 | 2 |

| | | | | | | | | | | | | |
|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E39 | 1 | 2 | 5 | 3 | 3 | 1 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 |
| E40 | 2 | 5 | 4 | 5 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 3 | 4 |
| E41 | 1 | 4 | 1 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 2 |
| E42 | 3 | 5 | 4 | 2 | 4 | 1 | 4 | 2 | 4 | 3 | 3 | 1 |
| E43 | 2 | 2 | 2 | 4 | 5 | 2 | 4 | 3 | 1 | 3 | 3 | 5 |
| E44 | 3 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 3 | 4 | 3 | 1 | 3 |
| E45 | 2 | 5 | 5 | 1 | 4 | 3 | 5 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 |
| E46 | 1 | 3 | 4 | 2 | 5 | 1 | 3 | 3 | 4 | 5 | 4 | 3 |
| E47 | 3 | 3 | 3 | 5 | 2 | 1 | 1 | 5 | 2 | 3 | 5 | 5 |
| E48 | 2 | 1 | 3 | 5 | 1 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 |
| E49 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 1 | 2 | 2 | 4 | 2 | 5 | 3 |
| E50 | 2 | 1 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 1 | 2 | 1 | 4 |
| E51 | 4 | 2 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 |
| E52 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 5 |
| E53 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 |
| E54 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 4 | 4 |
| E55 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| E56 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 |
| E57 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 5 |
| E58 | 3 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 |
| E59 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 5 |
| E60 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| E61 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| E62 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| E63 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 |
| E64 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 |
| E65 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 |
| E66 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 |
| E67 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 |
| E68 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| E69 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 |
| E70 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 |
| E71 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 4 | 4 |
| E72 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| E73 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 |
| E74 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 5 |
| E75 | 3 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 |
| E76 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 5 |
| E77 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| E78 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 |
| E79 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| E80 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 |

Base de datos de la variable 2

| ENCUESTADOS | items | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|------|------|
| | P 1 | P 2 | P 3 | P 4 | P 5 | P 6 | P 7 | P 8 | P 9 | P 10 | P 11 | P 12 | P 13 | P 14 | P 15 | P 16 |
| E1 | 1 | 4 | 1 | 3 | 5 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 |
| E2 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 | 2 | 5 | 2 |
| E3 | 3 | 4 | 1 | 1 | 5 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 4 | 1 | 3 | 1 | 3 | 2 |
| E4 | 4 | 1 | 1 | 4 | 5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 |
| E5 | 4 | 3 | 1 | 3 | 1 | 3 | 1 | 5 | 3 | 1 | 4 | 2 | 1 | 3 | 5 | 1 |
| E6 | 3 | 1 | 4 | 2 | 1 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 5 | 1 | 1 |
| E7 | 2 | 2 | 2 | 5 | 3 | 3 | 1 | 5 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 |
| E8 | 2 | 5 | 4 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 4 | 4 | 3 | 3 | 1 | 4 | 3 | 4 |
| E9 | 3 | 1 | 5 | 2 | 3 | 5 | 5 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 5 | 3 | 2 | 4 |
| E10 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 5 | 3 | 4 | 1 | 3 | 4 | 2 |
| E11 | 2 | 3 | 4 | 3 | 1 | 1 | 5 | 4 | 1 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 3 | 5 |
| E12 | 4 | 3 | 4 | 5 | 2 | 5 | 2 | 4 | 4 | 2 | 1 | 4 | 3 | 2 | 2 | 2 |
| E13 | 2 | 1 | 2 | 4 | 1 | 2 | 5 | 5 | 3 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 1 | 4 |
| E14 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 2 | 1 | 2 | 4 | 1 | 2 | 2 | 5 | 2 | 4 | 5 |
| E15 | 1 | 2 | 4 | 1 | 5 | 5 | 5 | 3 | 2 | 4 | 5 | 5 | 5 | 1 | 2 | 2 |
| E16 | 4 | 3 | 5 | 3 | 3 | 3 | 5 | 4 | 4 | 1 | 3 | 2 | 4 | 3 | 1 | 4 |
| E17 | 3 | 1 | 4 | 3 | 3 | 5 | 2 | 5 | 1 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 1 |
| E18 | 5 | 3 | 2 | 3 | 1 | 3 | 5 | 5 | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 |
| E19 | 5 | 5 | 4 | 5 | 1 | 1 | 5 | 2 | 1 | 5 | 5 | 1 | 5 | 4 | 2 | 4 |
| E20 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 1 | 1 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 3 | 4 | 2 |
| E21 | 5 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 | 5 | 2 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 |
| E22 | 4 | 1 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 3 |
| E23 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 4 | 2 | 5 | 5 | 2 | 3 | 3 | 3 | 5 | 3 | 5 |
| E24 | 5 | 5 | 2 | 1 | 5 | 5 | 1 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 2 |
| E25 | 4 | 3 | 2 | 5 | 2 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| E26 | 4 | 5 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 2 | 4 | 5 | 4 |
| E27 | 3 | 5 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| E28 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 |
| E29 | 3 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 2 |
| E30 | 2 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| E31 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 2 | 5 | 5 |
| E32 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 |
| E33 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 |
| E34 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 |
| E35 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 |
| E36 | 1 | 4 | 1 | 3 | 5 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 |
| E37 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 | 2 | 5 | 2 |
| E38 | 3 | 4 | 1 | 1 | 5 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 4 | 1 | 3 | 1 | 3 | 2 |
| E39 | 4 | 1 | 1 | 4 | 5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E40 | 4 | 3 | 1 | 3 | 1 | 3 | 1 | 5 | 3 | 1 | 4 | 2 | 1 | 3 | 5 | 1 |
| E41 | 3 | 1 | 4 | 2 | 1 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 5 | 1 | 1 |
| E42 | 2 | 2 | 2 | 5 | 3 | 3 | 1 | 5 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 |
| E43 | 2 | 5 | 4 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 4 | 4 | 3 | 3 | 1 | 4 | 3 | 4 |
| E44 | 3 | 1 | 5 | 2 | 3 | 5 | 5 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 5 | 3 | 2 | 4 |
| E45 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 5 | 3 | 4 | 1 | 3 | 4 | 2 |
| E46 | 2 | 3 | 4 | 3 | 1 | 1 | 5 | 4 | 1 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 3 | 5 |
| E47 | 4 | 3 | 4 | 5 | 2 | 5 | 2 | 4 | 4 | 2 | 1 | 4 | 3 | 2 | 2 | 2 |
| E48 | 2 | 1 | 2 | 4 | 1 | 2 | 5 | 5 | 3 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 1 | 4 |
| E49 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 2 | 1 | 2 | 4 | 1 | 2 | 2 | 5 | 2 | 4 | 5 |
| E50 | 1 | 2 | 4 | 1 | 5 | 5 | 5 | 3 | 2 | 4 | 5 | 5 | 5 | 1 | 2 | 2 |
| E51 | 4 | 3 | 5 | 3 | 3 | 3 | 5 | 4 | 4 | 1 | 3 | 2 | 4 | 3 | 1 | 4 |
| E52 | 3 | 1 | 4 | 3 | 3 | 5 | 2 | 5 | 1 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 1 |
| E53 | 5 | 3 | 2 | 3 | 1 | 3 | 5 | 5 | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 |
| E54 | 5 | 5 | 4 | 5 | 1 | 1 | 5 | 2 | 1 | 5 | 5 | 1 | 5 | 4 | 2 | 4 |
| E55 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 1 | 1 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 3 | 4 | 2 |
| E56 | 5 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 | 5 | 2 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 |
| E57 | 4 | 1 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 3 |
| E58 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 4 | 2 | 5 | 5 | 2 | 3 | 3 | 3 | 5 | 3 | 5 |
| E59 | 5 | 5 | 2 | 1 | 5 | 5 | 1 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 2 |
| E60 | 4 | 3 | 2 | 5 | 2 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| E61 | 4 | 5 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 2 | 4 | 5 | 4 |
| E62 | 3 | 5 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| E63 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 |
| E64 | 3 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 2 |
| E65 | 2 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| E66 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 2 | 5 | 5 |
| E67 | 4 | 3 | 2 | 5 | 2 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| E68 | 4 | 3 | 2 | 5 | 2 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| E69 | 4 | 3 | 2 | 5 | 2 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| E70 | 4 | 5 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 2 | 4 | 5 | 4 |
| E71 | 3 | 5 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| E72 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 |
| E73 | 3 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 2 |
| E74 | 2 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| E75 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 2 | 5 | 5 |
| E76 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 |
| E77 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 |
| E78 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 |
| E79 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 |
| E80 | 1 | 4 | 1 | 3 | 5 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 |

TURNITIN

● 20% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 18% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 16% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

| | | |
|---|---|-----|
| 1 | hdl.handle.net Internet | 3% |
| 2 | repositorio.uwiener.edu.pe Internet | 3% |
| 3 | uwiener on 2024-01-30 Submitted works | 1% |
| 4 | repositorio.unfv.edu.pe Internet | <1% |
| 5 | repositorio.ucv.edu.pe Internet | <1% |
| 6 | uwiener on 2023-10-05 Submitted works | <1% |
| 7 | policiacomunitariaperu.files.wordpress.com Internet | <1% |
| 8 | Universidad Cesar Vallejo on 2022-10-28 Submitted works | <1% |